



MARTES 9 DE ABRIL DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXII - N° 71
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 13
Inscripciones	Pág. 13
Sociedades Comerciales	Pág. 14

ASAMBLEAS

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO
DALMACIO VELEZ SANSFIELD

LA CRUZ

Se convoca a Asamblea Gral Extraordinaria y Ordinaria para el día 02 de Mayo de 2024, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento N° 236, La Cruz, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Gral Extraordinaria y Ordinaria del 07/12/2023. 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2023. 4) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

8 días - N° 517976 - \$ 18888 - 9/4/2024 - BOE

SAVANT PHARM S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA - (CUIT: 30-66915988-5). Convóquese a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 25 de abril de 2024 a las 13:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse de manera remota a través de una de las plataformas autorizadas para este fin, a cuya sala virtual de reunión se podrá acceder mediante un link a ser oportunamente informado por el Directorio vía e-mail y, a cuyo fin los señores accionistas que comuniquen su participación al acto asambleario en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán comunicar una dirección de e-mail válida y vinculante a la que será remitido el link en cuestión, todo ello de conformidad con lo previsto por los artículos 158 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución N° 25 "G" /2020 de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, a fin de consi-

derar el siguiente orden del día: "1°) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y consideración de su resultado; 3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 4°) Designación de nuevos auditores externos; 5°) Consideración del retiro del régimen de oferta pública por parte de la Sociedad; 6°) Otorgamiento de autorizaciones."

5 días - N° 519522 - \$ 33967,50 - 9/4/2024 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad"), CUIT: 30-50279317-5, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2024, a las 15:00 horas, en forma presencial en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y de su Anexo, del Inventario, de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, de la Reseña Informativa, de los Informes de los Auditores y del Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico N°63 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de

diciembre de 2023. 3. Consideración de la gestión del Órgano de Administración y del Órgano de Fiscalización. 4. Ratificación de lo actuado por el Órgano de Administración, en relación con la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 5. Consideración de: (i) los Resultados Acumulados y del Resultado del Ejercicio; (ii) la constitución de la Reserva Legal y/o la constitución de otras Reservas Facultativas; (iii) la desafectación total o parcial, o incremento de la Reserva Especial para Futuros Dividendos y/o de la Reserva Facultativa para Futuras Inversiones; y (iv) la distribución de un dividendo en efectivo. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 por \$ 2.049.993.844 en valores nominales, los que reexpresados a valores constantes al 31 de diciembre de 2023 ascienden a la suma de \$3.564.594.219, en exceso de \$ 3.334.158.842,5 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. Consideración de las retribuciones al Órgano de Fiscalización. 7. Consideración de la Modificación del Artículo 4 del Estatuto Social. 8. Designación del Auditor Externo, y su suplente, que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N°64 y determinación de sus honorarios. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Órgano de Administración se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social, como así también en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). El punto 5 será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. El punto 7 será tratado en Asamblea Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, o vía correo electrónico a la casilla notifsocie-

dades@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico, hasta el 23 de abril de 2024 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Órgano de Administración.

5 días - N° 517162 - \$ 38751,50 - 9/4/2024 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY DE COLAZO

En la localidad de Colazo, departamento río Segundo, Pcia. De Córdoba, se reúnen a los 11 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las 21.00 hs; el honorable Consejo de Administración del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo y decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril del corriente, a las veintiuna horas en la sede del Instituto adalga 619, con el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta Anterior. 2- Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3- Consideración de Balance General cerrado el 30-11-2023, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4-Elección de Presidente y cuatro Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5-Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6-Causas por Asamblea fuera de término.

8 días - N° 518497 - \$ 13113,60 - 17/4/2024 - BOE

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de "PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.," a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 2024 a las 10 horas, en la Sede Social sita en Av. Marcelino Bernardi 24 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, y los Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N°61 cerrado el 31 de diciembre de

2023. 3. Consideración de la gestión realizada por el Directorio y por la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio, y su destino. Consideración del incremento de la Reserva Legal. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Voluntaria, como así también la constitución de otras reservas. 5. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6. Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora. 7. Consideración de pagos de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión del ejercicio económico a cerrarse el 31 de diciembre de 2024. NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la Sede Social, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley N° 19.550). En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 517163 - \$ 21214 - 9/4/2024 - BOE

BAGLEY ARGENTINA S.A.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 2024, a las 14:30 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las fianzas otorgadas. 5) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio, en relación a la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 6) Consideración de los Resultados No Asignados, y destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reservas Facultativas y/o de una Reserva

Especial. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. 7) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. 9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 10) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico que finalizará el 31 de diciembre de 2024 y consideración de su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 517485 - \$ 21041,50 - 9/4/2024 - BOE

ESTUDIO DE DANZAS NATIVAS ABRIENDO SURCOS

RÍO CUARTO

Se convoca a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2024 a las 18 horas, en la sede social -F. Quirico Porreca 181-, Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 31/12/2023.- 3º) Cuota Social.-

1 día - N° 519138 - \$ 666,30 - 9/4/2024 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día martes treinta de abril de dos mil veinticuatro; a las veinte horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios assembleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al sexagésimo tercer ejercicio cerrado el 31-12-2023;

c) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; d) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Art. 27 ° del Estatuto en vigencia.

8 días - N° 517624 - \$ 22221,60 - 9/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA
INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO**

ALICIA

CONVOCATORIA - Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 19 de Marzo de 2024, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 16 de Abril de 2024 a las 20.00 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo N° 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la asamblea y lectura del orden del día. 2) Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Elección de autoridades para la renovación total de la comisión directiva por el vencimiento de sus mandatos. PONSO M. CECILIA - SORIA JORGE A. - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 518595 - \$ 5014,20 - 10/4/2024 - BOE

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril del 2024 a las 19: 00hs, en su Sede Social Calle Córdoba, B° San Jorge – Pedanía San Antonio, de la Localidad de La Falda, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1° Lectura de actas anteriores con fecha de 20/09/2023 y 23/01/2024 para rectificar y ratificar de acuerdo a las observaciones de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas para su consideración y eventual aprobación. 2° Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 4° Ratificamos las Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios pendientes (AÑO 2022-2023) al día 31 del mes de Mayo del año

2023. 5° Ratificamos lo correcto y Rectificamos lo solicitado en la Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad, de acuerdo al Artículo 78 y Artículo 106. El Presidente.

8 días - N° 518734 - \$ 28868 - 11/4/2024 - BOE

COLOR PLAS S.R.L.

CONVOCATORIA A REUNIÓN DE SOCIOS – Se convoca a los Señores socios de COLOR PLAS S.R.L. a la reunión de socios a realizarse en Avenida Japón 1800 (establecimiento que cuenta con un cartel en su frente que indica la numeración “1720” de Avenida Japón), de la ciudad de Córdoba, para el día 26/04/2024 a las 10.00 horas, en primera convocatoria y segunda convocatoria idéntico día a las 11.00 horas, a los fines de dar tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Resolución de la inscripción de Juan Pablo Santiago, DNI 32.203.785 como socio y socio gerente de la sociedad, por ante el Registro Público. 2) Consideración de Balance general, estado de los resultados, distribución de ganancias, memorias e informes y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le compete resolver conforme a la ley y el estatuto, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2021 y el 31/12/2022. 3) Aprobación de los documentos aludidos en el punto 2 del orden del día. 4) Aprobación de la gestión de la gerencia en los ejercicios cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022. 5) Consideración y fijación de la remuneración de los socios gerentes Juan Pablo Santiago y Gonzalo Gabriel Santiago por los ejercicios cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022. 6) Distribución de los resultados de los ejercicios finalizados el 31/12/2021 y 31/12/2022. Por orden de SILVESTRE Saul Domingo - JUEZ/ DE 1RA. INST. C.C. 7ª – Conc. Soc. Sec. 4; Sentencia n° 10 del 01/03/2024 en Expte n° 12517998.

5 días - N° 518753 - \$ 15050 - 9/4/2024 - BOE

RAZON SOCIAL S.A.

Convocatoria a Asamblea - Se convoca a los Señores Accionistas de RAZON SOCIAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en calle Tristán Malbrán N° 4011, Piso 2°, Barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General, Memoria, Proyecto de Distribución de Utilidades y Estado

de Resultado correspondiente al ejercicio social N° 17 del año 2018. 3) Consideración de la gestión del Presidente desde el vencimiento de su mandato, el día 31 de diciembre de 2021, hasta la fecha de la Asamblea. 4) Designar Director o Directores titulares y suplentes. Fdo: Federico Martin Cabrera Spillmann, Presidente.

5 días - N° 519186 - \$ 14805 - 9/4/2024 - BOE

EL RANCHO S.A.

El Directorio de “EL RANCHO S.A.” convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2024 a las 12 hs. en calle Rosario de Santa Fe 194, Piso 2, de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 22 y 23 cerrados al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2023; 2) Consideración de las razones por las que no se realizó la convocatoria en término; 3) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; 6) Ratificación de la asamblea general ordinaria de fecha 30 de marzo de 2021 y de la asamblea general ordinaria de fecha 13 de abril de 2022; 7) Elección de nuevas autoridades; y 8) Ratificación del ejercicio de compra preferente de acciones de Miguel Ángel Ferrer Astrada. Distribución de acciones. Se comunica a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 519312 - \$ 12784,50 - 12/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA
REGIÓN CENTRO ARGENTINO (AERCA)**

VILLA MARÍA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de Abril de 2024, a las 19:00 horas en la sede social ubicada en calle san Juan 1369 de la ciudad de Villa María siendo la misma de modo presencial. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Elección de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta. 3) Rectificación / Ratificación Asamblea General Ordinaria del 93° Ejercicio Social. 4) Rectificación / Ratificación Asamblea General Extraordinaria del 26 de febrero de 2024. 5) Elección de 2

(dos) miembros de Comisión Revisora de cuentas, adecuado al estatuto reformado. CAROLINA BENITO - PRESIDENTE. VALERIA CISMONDI - SECRETARIA GENERAL.

3 días - N° 519314 - \$ 4034,40 - 9/4/2024 - BOE

BANCO ROELA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - Mediante Acta de Directorio N° 2009, de fecha 27/03/2024, se resolvió: "Convócase a Asamblea Ordinaria (Quincuagésimo Octavo Ejercicio), a realizarse el día 26 de Abril de 2024, a las 14:00 hs., en nuestra sede social de calle Rosario de Santa Fe N° 275, 1º Piso, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y cumplir las funciones del art. 73, Ley de Sociedades; 2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe de Auditoría Externa y demás documentación prevista por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al Quincuagésimo Octavo Ejercicio, concluido el 31 de Diciembre de 2023; 3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 31 de Diciembre de 2023, de los Resultados no Asignados y de la Reserva Facultativa para Futura Distribución de Resultados; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio 2023; 5º) Consideración de los honorarios al Directorio correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el nuevo ejercicio y elección de los mismos. Condiciones, facultades y limitaciones para su desempeño (art. 273, L.S.). Anticipo e imputación de sus remuneraciones (art. 261, L.S.). Se deja aclarado que para el caso que los Sres. Directores Titulares y Suplentes designados requieran aprobación previa de la autoridad de aplicación, de conformidad con la normativa vigente, los mismos procederán a aceptar su cargo y a diferir su asunción hasta que se cuente con tal aprobación; 8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para la integración de la Comisión Fiscalizadora, para el nuevo ejercicio. Condiciones, facultades y limitaciones para su desempeño (art. 273, L.S.). Anticipo e imputación de sus

remuneraciones (art. 261, L.S.). Se deja aclarado que para el caso que los Sres. Síndicos Titulares y Suplentes designados requieran aprobación previa de la autoridad de aplicación, de conformidad con la normativa vigente, los mismos procederán a aceptar su cargo y a diferir su asunción hasta que se cuente con tal aprobación; 9º) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2024. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 519351 - \$ 47950 - 9/4/2024 - BOE

HOGAR DE NIÑOS "DESDE EL CORAZÓN" ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

MARCOS JUÁREZ

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Mayo de 2.024, a las 20:00 horas, de manera presencial, en la sede de la institución, cita en calle Deán Funes N° 605 de la ciudad de Marcos Juárez; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la anterior reunión. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de gastos y recursos e Informe de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°25 cerrado el 31 de Diciembre de 2.023. Fdo: Presidente Comisión Directiva.

3 días - N° 519276 - \$ 3496,20 - 10/4/2024 - BOE

AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA (ADEC)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ADEC: En el Acta N° 372 de fecha 21 de marzo de 2024, el Consejo de Administración designa a la Comisión Electoral por medio del sorteo de sus integrantes y ratifica el lugar y fecha de celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria de la Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba (ADEC), según la siguiente convocatoria: La Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba (ADEC) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 25 de abril de 2024, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 15.30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse con modalidad presencial en la sede de ADEC ubicada en calle Humberto Primo 670 - Piso 3 - Oficina F32 y F33 (Torre Fragueiro - Complejo Capitalinas) - B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta Anterior; 2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva; 3º) Aprobación de la Memo-

ria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Regular N° 27 iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4º) Aprobación Presupuesto ADEC 2024; 5º) Designación de: 4 (cuatro) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 6º) Designación de: 2 (dos) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 7º) Designación de: 2 (dos) miembros titulares del Consejo de Fiscalización por dos años; 2 (dos) miembros suplentes del Consejo de Fiscalización por dos años; 8º) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9º del Estatuto) y mecanismo de actualización de la cuota social para el año 2024 y en adelante.

3 días - N° 519450 - \$ 12231,60 - 9/4/2024 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA GATO Y MANCHA - ASOCIACIÓN CIVIL

TANCACHA

Por acta N° 205 de la Comisión Directiva, del 21/03/2024, CONVÓCASE a los asociados a ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de conformidad con lo dispuesto en el art. 27º del Estatuto Social, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calles Sarmiento y San Luis de la localidad de Tancacha, correspondiente al 14º Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2023, el día 25/04/2024, a las 20 hs, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes al Ejercicio Económico N°14 cerrado el 31/12/2023. La H.C.D. NOTA: Si pasada una hora no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones"

3 días - N° 519632 - \$ 8316 - 10/4/2024 - BOE

HIDROELECTRICA SAN JOSE COOP. LTDA. DE JOSE DE LA QUINTANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Sres, Asociados: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de la HIDROELECTRICA SAN JOSE COOPERATIVA LIMITADA, de José de la Quintana, CONVOCA a Uds. a la

Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de Abril de 2024 a las 9 horas, en la sede del IPET 265 "Escuela de Minería" en calle Gobernador Cárcano s/n de José de la Quintana, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria, 2º) Consideración y tratamiento de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Cuadros anexos; Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditoría del Ejercicio Nro. 62, cerrado el 31/12/2022, 3º) Aprobación de Cuota Capital, 4) Elección de tres miembros de la Comisión Escrutadora, 5º) Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) ejercicios; tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio; un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente ambos por un (1) ejercicio. NOTA: Cap.V art.32: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

3 días - N° 519669 - \$ 12717 - 10/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a sus asociados, para participar de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, de modo presencial para el día 17 de Abril de 2024, a las 18 horas, en la sala de reuniones de nuestra institución de calle Alejandro Aguado 775 de barrio General Bustos, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Contrato de concesión privada del estadio Estructuras Pretensa Atenas. 3) Designación de dos socios para firmar el acta. 4) Finalización del hospedaje y pensión de jugadores juveniles en nuestra sede, con nuevo domicilio en una vivienda alquilada por Atenas. Convocatoria atento al Art: 10 Punto 5 de los estatutos vigentes.

7 días - N° 520048 - \$ 16954 - 12/4/2024 - BOE

LIGA REGIONAL RIOTERCERENSE DE FÚTBOL

RIO TERCERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Liga Regional Riotercerense de Fútbol convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril del 2024 a las 20:30 hs. con 30 minutos de tolerancia, a llevarse a cabo en su Sede Social de Garibaldi 491 de esta Ciudad de Río Tercero para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1)Designación de dos (2)

Asambleístas, para verificar acreditación de Asambleístas, actuar como Junta Escrutadora aprobar y firmar el Acta respectiva junto con el Presidente y Secretario de la Liga Regional Riotercerense de Fútbol. 2)Lectura Acta Asamblea Anterior N° 41. 3)Consideración de la memoria y balance general cerrado el 31/12/2023, documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°72, e informe del tribunal de cuenta. 4)Elección del Presidente de la Liga Regional Riotercerense de Fútbol. Art. 64 del estatuto. 5) Elección del Honorable tribunal de disciplina deportiva Art. 66 del Estatuto (6 miembros Titulares y 4 suplentes). 6)Elección del Honorable Tribunal de cuentas, Art. 65 del estatuto. 7)Tratamiento de la Afiliación de los Clubes Atlético Huracán de las Isletillas, Recreativo Gral Fotheringham, Lanús de Pampayasta Norte, 21 de septiembre de las Peñas. CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 519635 - \$ 13713 - 9/4/2024 - BOE

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO LABORDE

Por acta de fecha veinticinco de marzo de 2024 se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 2024 a las 19:00 horas en la sede de la asociación, en calle San Martín N° 451 de Laborde. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2) Causas por la que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario. 3)Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución Patrimonial Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos e Informes de Comisión Revisadora de Cuentas al 30/06/2022 y 30/06/2023. 4) Elección de Comisión Directiva de manera anticipada. 5) Elección de Comisión Revisadora de Cuentas. La Secretaría.-

3 días - N° 520000 - \$ 3937,80 - 10/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DANTE ALIGHIERI SAN FRANCISCO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 25/3/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29/4/2024, a las 14.30 horas, en calle Las Margaritas N°4137 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2)Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2.022 y 31 de marzo de 2023; 3) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable

correspondiente al Ejercicio Económico N°18, cerrado el 31 de marzo de 2.022; 4)Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°19, cerrado el 31 de marzo de 2.023; 5)Elección de autoridades; 6)Propuestas para la nueva gestión en el ámbito educativo. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del estatuto social, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, media hora después de la fijada, es decir a las 15.00 horas del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente.

1 día - N° 519674 - \$ 2625,90 - 9/4/2024 - BOE

INSTITUTO PRIVADO EVA GENTIL FAUST DE PINTO

LABORDE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2024 a las 19:00 horas en la sede de la asociación, sita en calle Belgrano N° 53 de la localidad de Laborde, para tratar el siguiente orden del día:1)Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario.- 2)Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término Estatutario.- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicios económico cerrado al 31/05/2023.- 4) Elección de Consejo Directivo y Comisión Revisadora de Cuentas.- Consejo Directivo.

3 días - N° 519983 - \$ 3385,80 - 10/4/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ MARÍA PAZ DE SACANTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La COMISIÓN DIRECTIVA de la BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ MARÍA PAZ dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 25 de abril de 2024 a las 21hs en nuestra Institución, sita en calle Belgrano N° 555 de la localidad de Sacanta, provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban y aprueben el acta respectiva.- 2- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evo-

lución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 76, finalizado el 31 de diciembre de 2023.- 3- Fijación del valor de la cuota societaria para el presente año.- 4- Elección de una Mesa Electoral y Escrutadora compuesta por tres socios para: a) Renovación PARCIAL de la COMISIÓN DIRECTIVA: elección de 1 (un) Secretario, 1 (un) Primer Vocal Titular, 1 (un) Tercer Vocal Titular, al término de sus mandatos y por el período de dos años, y elección de 2 (dos) Vocales Suplentes, por el término de un año, al término de sus mandatos.- b) Renovación TOTAL de la COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS por un año, 3 (tres) Miembros Titulares y (1) un Miembro Suplente, al término de sus mandatos. En caso de no alcanzar el quórum a la hora fijada se podrá sesionar válidamente una hora después con los asociados presentes.

1 día - N° 519678 - \$ 3341,20 - 9/4/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BARRIO PROGRESO

MINA CLAVERO

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Barrio Progreso convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2.024, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Boyerito de La Cocha 1770 de la localidad de Mina Clavero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos, cerrados el 31 de diciembre de 2.021, el 31 de diciembre de 2.022 y el 31 de diciembre de 2.023; y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 520118 - \$ 3075,30 - 11/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS SIL-PE LTDA.

SILVIO PÉLLICO

Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos SIL-PE Ltda. – Silvio Péllico – Córdoba – Asamblea General Ordinaria Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Abril de 2024, a las 19 horas en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en calle Córdoba 63, de la localidad de Silvio Péllico, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asam-

blea conjuntamente con el Presidente y Secretaria; 2.- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, con sus Estados, Notas Cuadros y Anexos, Informe del Síndico, Informe requerido por Organismos de Contralor, Informe del Auditor y resolver el destino de la cuenta Ajuste del Capital, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 3.- Consideración de la compensación por el trabajo personal de los miembros del Consejo de Administración según art. 50º de los Estatutos Sociales; 4.- Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023 y 5.- Renovación parcial del Consejo de Administración y Sindicatura a saber: a) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio formada por tres asociados; b) Elección de tres miembros titulares por tres ejercicios; c) Elección de un miembro titular por un ejercicio; d) Elección de un miembro suplente por tres ejercicios y e) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. La elección de Consejeros y Síndicos se efectuará por el sistema de Lista Completa de acuerdo a lo establecido en el artículo 81º del Estatuto Social. Marcos Daniel Conrero, Presidente - Natalia Laura Allocco, Secretaria.

3 días - N° 519753 - \$ 15975 - 10/4/2024 - BOE

GLDN CONSTRUCCIONES S.A.S.

Por Acta de Directorio de fecha 03/04/2024 se convoca a los señores socios de "GLDN CONSTRUCCIONES S.A.S." en Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 2024, a las 16 horas en Primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Colon N° 3140, Bº Alberdi, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad según lo previsto en el artículo 94 inc. 1º de la Ley N° 19.550. 3) Nombramiento del liquidador de la sociedad. 4) Autorizaciones.

5 días - N° 520487 - \$ 10885 - 12/4/2024 - BOE

CÍRCULO ODONTOLÓGICO DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JESUS MARIA

Convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 19 de Abril de 2024, a las 20:00 horas en primera convocatoria y eventualmente a las 21:00 horas

en segundo llamado, en la Sede Social de calle Perú 144 de la ciudad de Jesús María, en la cual se dará tratamiento a los siguientes temas incluidos en el ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos Asociados a fin de firmar el acta junto con Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Informe de la Junta Fiscalizadora. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva. Por dos Ejercicios: Vicepresidente, Vocales Titulares 1ro. y 2do. Por un Ejercicio: Vocales Suplentes 1ro. y 2do. Por un Ejercicio: Junta Fiscalizadora: Tres miembros titulares y un suplente. Fdo.: El Presidente.

3 días - N° 519916 - \$ 8703 - 10/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN LORENZO

La Comisión Directiva del Centro de jubilados y Pensionados de San Lorenzo convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2024, a las 18 horas, en la sede de la asociación sita en calle pública S/N de la localidad de San Lorenzo provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2.023; 4) Elección de autoridades: comisión directiva y revisores de cuentas; 5) Especificación de las coordenadas del domicilio de la sede de la institución.

1 día - N° 520128 - \$ 1101 - 9/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE DESPEÑADEROS LIMITADA

El Consejo de Administración de esta Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Despeñaderos Limitada, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día sábado 27 de abril de 2024, a las 09:00 horas en la sede social del Club Cultural y Deportivo Unión Despeñaderos de esta Localidad, ubicado en calle Congreso s/n - Despeñaderos, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria; Estado de situación patrimonial; Estado de resultados; Cuadros anexos; Informe del Síndico y propuesta de distribución de excedentes correspondientes al ejercicio social finalizado

el 31 de diciembre de 2023. 3) Se tratará el motivo de la no realización de la Asamblea extraordinaria propuesta en Asamblea ordinaria 2022. 4) Renovación parcial de Consejo de Administración debiendo elegirse Cuatro (4) consejeros titulares por tres (3) ejercicios por cumplimiento de mandatos, dos (2) consejeros suplentes por un ejercicio por cumplimiento de mandatos, 1 sindico titular por un (1) ejercicio y un (1) sindico suplente por un (1) ejercicio ambos por cumplimiento de mandato. Finalmente se hace constar que la documentación y balance respectivos se encuentran a disposición de los socios en la administración de la cooperativa. El Consejo de Administración.

3 días - N° 520254 - \$ 12690 - 10/4/2024 - BOE

CLINICA SAVIO PRIVADA S.A.

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA - Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de CLINICA SAVIO PRIVADA S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 23/04/2024 a las 12.30 hs. en los salones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Cba. Delegación Río 3º, sito en calle Las Heras esquina Colón, Río 3º, pcia. de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico Nro. 24 cerrado el 31/12/2023. 2) Retribución al Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente. // Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 18/04/2024, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 15º y 16º del Estatuto Social.- Carlos E. DUER- Presidente.

5 días - N° 520168 - \$ 13110 - 12/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD AMIGOS DE YAPEYU

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - El CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD "AMIGOS DE YAPEYU", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 11 de mayo de 2024 a las 11.00 hs. realizándose en su sede social de calle Panamá 2433 Bº Yapeyu, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1º) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2º) Informar sobre las causales por la que no se convocó en termino la presente Asamblea 3º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 4º) Consideración de la Memoria Anual,

Balance General del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, Cuadro de ingresos y egresos por el periodo 01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador por el mismo periodo 4º) Consideración de la cuota societaria. 5º) Cierre de la Asamblea.

3 días - N° 520172 - \$ 5076,30 - 11/4/2024 - BOE

MANSOS – TIERRA DEL SUR SA

Convocase a los Sres. Accionistas de "MANSOS – TIERRA DEL SUR SA" a Asamblea General Ordinaria para el día veintidós (22) de abril de 2024, a las 17:30 horas en primera convocatoria y, a las 18:30 en segunda convocatoria, a celebrarse en su sede social sito en Av. Rogelio Nores Martínez N° 2649 (Piso 8, Of. "B") – barrio Jardín, ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración y aprobación de balances correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023; 3) Aceptación de renuncia de la actual administración ejercida por los Señores Silvana Paola Camusso, DNI N° 31.157.794; José Ángel Fraschetto, DNI N° 25.839.247 y Corina Yael Fassina, DNI N° 31.506.947. 4) Designación de nueva administración con inicio de mandato a partir del 22/04/2024. 5) Aprobación de la gestión efectuada por el actual Directorio a la fecha. 6) Designación de un nuevo Directorio conforme los términos especificados en el art. 10 del Estatuto Social. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 237 y ss. de la LSC. El Directorio.

3 días - N° 520216 - \$ 10854 - 10/4/2024 - BOE

PUNTO CLARO ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA CIUDAD PARQUE LOS REARTES

Asamblea Ordinaria. Por Reunión de Comisión Directiva de fecha 29.03.24, se resolvió convocar a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 20 de Abril de 2.024, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, de manera presencial, a celebrarse en el Museo del Carraje, Ruta 5 Km. 68,5, Villa Ciudad Parque Los Reartes, Provincia de Córdoba; con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea; 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, inventario y Balance 2023; 3) Renovación y elección de los miembros de la Comisión Di-

rectiva y la Comisión Revisora de Cuentas 4) Aprobación del último aumento de expensas ordinarias y extraordinarias, conforme Art. 17, inc. h del Estatuto Social; 5) Explicación de las razones de la realización de la Asamblea fuera de la sede social; 6) Determinación de mejoras a realizar durante el año 2024 en el Barrio: La Comisión Directiva.

3 días - N° 520277 - \$ 11119,50 - 9/4/2024 - BOE

EL CARACOL - ASOCIACIÓN CIVIL

SAN MARCOS SIERRA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 61 de la Comisión Directiva, de fecha 30/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2.024, a las 10 horas, en la sede social "Finca Los Patos" sita en calle pública s/n Barrio El Rincón, San Marcos Sierras, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de diciembre de 2.023. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 520357 - \$ 6381 - 10/4/2024 - BOE

VALBO S.A.I.C Y F

LAS VARILLAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de Abril de 2024 a las 11,30 horas que tendrá lugar en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N° 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Documentación Exigida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias, e Informe del Auditor, correspondiente al 62º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 4) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. 5) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550; 6) Fijar el número de Directores titulares y designar los mismos por el término de tres ejercicios.; 7) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por

un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la Ley 19550)- El Presidente.-

5 días - N° 520382 - \$ 21735 - 12/4/2024 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA) - Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Av. Figueroa Alcorta 38, 2º Piso "A" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Destino del resultado del ejercicio. Distribución de resultados acumulados. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos, aún en exceso a las dispuestas por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Quinto: Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios; Sexto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios y Séptimo: Consideración de la ratificación, rectificación y/o aclaración de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023; y (ii) Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023; Octavo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las dis-

posiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 520446 - \$ 39180 - 15/4/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL ENCUENTRO COMUNITARIO VILLA MARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 13/03/2024, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 15 de abril de 2024 a las 11 hs, en sede social sita en calle Costa Rica y Quillen de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta de asamblea en forma conjunta con presidente y secretario; 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2023 y Estado Contable de la Asociación.-

1 día - N° 520456 - \$ 2079 - 9/4/2024 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA) - Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2024, a las 11.00 horas, en el Salón Luis Gagliano del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy N° 29 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Destino del resultado del ejercicio. Distribución

de resultados acumulados. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos, aún en exceso a las dispuestas por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Quinto: Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios; Sexto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios y Séptimo: Consideración de la ratificación, rectificación y/o aclaración de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023; y (ii) Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023; Octavo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Noveno: Designación de un Representante titular y un Representante suplente para que represente a los accionistas en la Asamblea General Extraordinaria de GENERADORA CÓRDOBA S.A. el día 30 de abril de 2024. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas. (ii) Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto.; y (iii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 520447 - \$ 47205 - 15/4/2024 - BOE

LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL

VILLA MARIA

Se convoca el día sábado 27 de abril del año 2024 a las 16:00hs, a Asamblea General Ordinaria, en la sede de la Liga Villamariense de Fútbol, calle 25 de Mayo 410 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de memoria, inventario, cuenta

de recursos y gastos, y balance general correspondiente al ejercicio social número 76, iniciado el 01/01/2023 y cerrado al día 31/12/2023. 4) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Constitución de la Comisión Escrutadora por 1 (un) miembro del Consejo Directivo y 2 (dos) asambleístas. 6) Elección del Presidente de la Liga Villamariense de fútbol por el período 2024 a 2026.

3 días - N° 520550 - \$ 9408 - 10/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL BALDISSERA

CONVOCATORIA, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2024, a las 18:00 hs en la sede social, sita en calle Entre Ríos 358, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura del acta. 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 31 de diciembre de 2023.

2 días - N° 520492 - \$ 4123 - 9/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GRAL BALDISSERA

La Comisión Directiva, por Acta N° 398, convoca a los asociados a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2024, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos 350, de la localidad de General Baldissera, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Reforma del Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 520532 - \$ 3500 - 9/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LABOULAYE

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 03 de Abril de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2024, a las 19 horas, en la sede social sita en Belgrano 164, de la ciudad de Laboulaye CP: 6120, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documen-

tación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades, para cubrir los cargos de Tesorero, Primer Vocal Suplente y tercer Vocal Suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 520551 - \$ 8547 - 10/4/2024 - BOE

CÁMARA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA DEL CENTRO (C.E.S.E.C.)

La Honorable Comisión Directiva de la Cámara de Empresas de Seguridad Electrónica del Centro (C.E.S.E.C.) con domicilio en Avda. Duarte Quirós N° 3948 – B° San Salvador de la ciudad de Córdoba, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social el día martes 23 de abril de 2024 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 2) Consideración de Memoria Descriptiva del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de Balance General del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2023. 5) Elección y Proclamación de las nuevas autoridades: Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero y Vocales Suplentes. El presidente.

1 día - N° 520624 - \$ 3084 - 9/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA MARINA LTDA.

ACTA N°569: En Colonia Marina, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y a los 05 días del mes de Abril de Año 2024 se reúnen los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa De Electricidad Y Servicios Públicos de Colonia Marina Ltda., en la sede administrativa en calle 25 de Mayo N°289, siendo las 20:00hs, para CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados para el día 29 de Abril de 2024, a las 19:00hs, en el Salón Rosina, ubicado en calle Av. San Martin esquina Córdoba, de esta Localidad para tratar el siguiente Orden del día: 1)- Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2). Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor,

correspondientes al Ejercicio Económico N°60, cerrado el 31-12-2023. 4). Designación de una mesa receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. 5). Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por el término de 1 (uno) año en reemplazo de los Sres. CARABIAS GONZALO, ROUILLER ROBERTO y PASTORE EDGARDO, todos por terminación de mandato. 6). Elección de un (1) Síndico Titular por el término de 2 (dos) años en reemplazo del Sr. Servino Cesar, quien puede ser reelecto por un ejercicio más. Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:30hs.

1 día - N° 520731 - \$ 5218,50 - 9/4/2024 - BOE

CENTRO DE FORMACION INTEGRAL

PIQUILLIN

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta del 04/04/2024 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 05/05/2024 20.30 hs, en General Paz 270, Piquillin, Prov. Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, documentación contable, Inf. Órgano Fiscalización, ejercicio cerrado 31/12/23; 3) Renovar autoridades s/estatuto; 4) tratar motivos de realizar asamblea fuera termino. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 520587 - \$ 5092,50 - 10/4/2024 - BOE

FEDERACION DE BASQUETBOL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día el día 20 de abril de 2024, a las 10 horas, en la sede social sita en Boulevard Las Heras 342 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración del Balance, Memoria Anual e informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2023. 3) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - N° 520917 - \$ 2289 - 9/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS

LAS VARILLAS

La "ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS" de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2024 a las 20.00 horas en el salón

de su Sede Social, ubicado en calle Medardo Álvarez Luque 364, de la ciudad de Las Varillas, a los fines del tratamiento del siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 4º) Elección de las siguientes Autoridades por finalización del mandato: Vicepresidente, Secretario, Pro Tesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular y 1º Vocal Suplente; todos ellos para la conformación de la Comisión Directiva y la elección de la totalidad de los miembros del Órgano de Fiscalización. - Fdo: Daniel Florentino Gottero-Presidente.

3 días - N° 520775 - \$ 11214 - 11/4/2024 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS DE CORDOBA

EL COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS DE CORDOBA - LEY 7673- Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MATRICULADOS para el día 31 de Mayo de 2024 a las 17 horas. Transcurrida una (1) hora de la fijada en la convocatoria se iniciará la sesión con los presentes. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2º) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea. 3º) Memoria año 2023 4º) Balance del Ejercicio 2023 5º) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el año 2024 y 6º) Proclamación de Autoridades Electas. LUGAR: Jujuy 441 – 5000- Córdoba.

3 días - N° 520791 - \$ 6216 - 11/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RIO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA - El Consejo Directivo a los efectos de cumplir con los Estatutos Sociales, decide CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 10 de mayo del año 2024 a las 20:00 hs., a celebrarse en la sede social sita en calle Alberdi N° 837, 3er. Piso, de la ciudad de Río Cuarto, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea. SEGUNDO: Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. TERCERO: Tratamiento de la Memoria, Balance General, Esta-

dos de Resultados y Cuadros Anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios económicos N° 1, 2 y 3, cerrados el 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente. CUARTO: Consideración de los valores de cuota social dispuestos por el Consejo Directivo hasta la fecha de realización de la Asamblea General Ordinaria, en uso de las facultades previstas en el inciso K) del Art. 20 del Estatuto Social. QUINTO: Fijación de la cuota social para el ejercicio que finaliza el 31/12/2024. Fdo.: Cristian Daniel Carrillo –Presidente. Federico Martín Unamuno –Secretario.

1 día - N° 520902 - \$ 4669 - 9/4/2024 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 778 de la Comisión Directiva, de fecha 03/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de abril de 2024, a las 20 horas, en el salón del Sindicato de Luz y Fuerza de Jovita, sito en calle Av. Rivadavia N° 244, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la reforma parcial del estatuto de la asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 520913 - \$ 16856 - 18/4/2024 - BOE

SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL MERCADO NORTE DE CORDOBA

Por Acta N° 1354 de fecha 5 de Marzo de 2024 la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de Mayo de 2024 a las 17.30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a efectuarse en la sede social sito en Oncativo 50, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y Consideración del Acta anterior. 2º) Designación de 2 miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el Acta de Asamblea. 3º) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la Asamblea se realiza fuera de término. 4º) Lectura y Consideración de la Memoria año 2023. 5º) Lectura y Consideración del Balance General año 2023 Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, Anexo Bienes de Uso, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6º) Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 7º) Elección de

nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Por 2 años: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero y 2 Vocales Titulares. Por un año 4 vocales suplentes, 3 Revisores de cuenta titulares y 1 Revisor de cuenta Suplente. La Comisión Directiva.

3 días - N° 520911 - s/c - 11/4/2024 - BOE

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE TOLEDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta n° 2 el CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE TOLEDO, convocan a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a todos los socios que se encuentran en condición de votar. La misma se realizará el día 23/04/2024 a las 20:00 hs. en la sede social de la Institución del Club Atlético Independiente de Toledo, sito en calle Bolívar n°420, de esta localidad de Toledo, a tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de 2 personas asociadas para suscribir el Acta. 2) Tratamiento y Aprobación de Estatuto. 3) Tratamiento del Informe Final. 4) Tratamiento de Estado de Situación Patrimonial. 5) Elección de Autoridades.

3 días - N° 520107 - s/c - 9/4/2024 - BOE

NUEVO CLUB NAUTICO EMBALSE

Convocase a los Señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 27 de Abril del año 2024 a las 11 horas en la Sede Social sita en calle Ruta N° 5 S/N de la localidad de Embalse, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de cuentas, y documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrado al 31/12/2023; 3) Propuesta de Obras para el año 2024: a) Factibilidad de dragado del sedimento, autorización del Aprhi. b) Continuación del malecón hasta la rampa. c) Finalización del departamento con mobiliario, etc. d) Restauración de la habitación del primer piso para dormitorio. Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 520959 - \$ 9943,50 - 11/4/2024 - BOE

INSTITUTO TECNICO CARNERILLO

Por Acta de Comisión Directiva N° 496 de fecha 15/03/2024 se convoca a los asociados de la entidad denominada INSTITUTO TECNICO CARNERILLO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

RIA a celebrarse el día 22/04/2024 a las 19:30 horas en la sede social sita en calle Julio Oroño 264 de la localidad de Carnerillo, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: : 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Consideración y Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42 cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3)- Elección de autoridades.

3 días - N° 520296 - s/c - 9/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN ÉTICA Y ECONOMÍA ESCUELA DE EMPRESA DE LA COMUNIDAD DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 8 de abril de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2024, a las 18 horas, en la sede social sita en Rio Negro 5538, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; y 4) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 520967 - \$ 8053,50 - 11/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CULTURAL DANTE ALIGHIERI LTDA. DE BELL VILLE

El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Asociación Cultural Dante Alighieri Ltda. de Bell Ville CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA el día martes 30 de abril de 2024 a las 21 hs en su sede social sita en Entre Ríos 265 de Bell Ville para tratar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO TRIGÉSIMO PRIMERO REGULAR CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. 3) ELECCIÓN DE TRES ASAMBLEÍSTAS PARA EL ESCRUTINIO. 4) RENOVACIÓN DE AUTO-

RIDADES: ELECCIÓN DE TRES (3) CONSEJEROS TITULARES Y TRES (3) CONSEJEROS SUPLENTE, UN (1) SINDICO TITULAR Y UN (1) SINDICO SUPLENTE, TODOS POR FINALIZACIÓN DE MANDATOS SEGÚN LO DISPONE ESTATUTO SOCIAL. Amalia Cristina Donadio - Secretaria; Alda Viviana Miani - Presidente.-

1 día - N° 521022 - \$ 3776,50 - 9/4/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL MINISTERIO RADIAL FEMENINO

Convoca a Asamblea ordinaria el 15/04/2024 a las 17:00 Hs en EL local 34, Complejo Santo Domingo, Centro, Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1.Elección de dos (2) socios para suscribir junto con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea. 2.Consideración y aprobación de las Memorias, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios N° 17 Cerrado el 31-12-2021 y N° 18 Cerrado el 31-12-2022. 3.Consideración del destino de los Resultados no Asignados. 4.Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. El llamado fuera de Término.

1 día - N° 521075 - \$ 2467,50 - 9/4/2024 - BOE

AYUDA Y DIFUSIÓN DE LA DIABETES ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 08/04/2024 se convoca a las personas asociadas de la asociación civil "AYUDA Y DIFUSION DE LA DIABETES ASOCIACION CIVIL" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Mayo de 2024, a las 8:00hs horas, en la sede social sita en Malvinas Argentinas 1460, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrados al 31 de diciembre de 2023. 2) Elección de autoridades. 3) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea." Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 521103 - \$ 2562 - 9/4/2024 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de Abril del 2024, a las 19.30 en local social, sito calle Mariano Moreno 271,a considerar el sgte Orden del día:1)Designación

de dos socios para firmar con el Presidente y el Secretario el acta 2)Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contable e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado 31/12/2023 3)Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos 4)Elección de a-Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b-Dos Vocales Suplentes c-Tres Revisadores de Cuentas Titulares d-Un Revisor de Cuentas Suplente, todos por un ejercicio.

5 días - N° 519672 - s/c - 10/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convo- camos a los Sres. Asociados del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CANALS a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el próximo 30 de Abril de 2024 a las 15.00 horas, en nuestro local social de Entre Ríos 105, Canals, Córdoba. donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado al 31.12.2023. 3. Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Tratamiento de ajuste del valor de la cuota social. CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CANALS.

3 días - N° 520468 - s/c - 10/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 26/04/2024 a la hora 19:00, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Sindico y Auditoria Externa, correspondientes al sexagésimo cuarto ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3º) Consideración del Resultado del ejercicio. 4º) Tratamiento de Contribución Solidaria del Sistema Rural. 5º) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora. 6º) Elección de: a) Cuatro

miembros Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Abril de 2024. Silvina L. Depetris. SECRETARIA.

3 días - Nº 521067 - \$ 11109 - 11/4/2024 - BOE

PUEBLO ACOSTA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta Nº 24 de la Comisión Directiva, de fecha 04/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Abril de 2024, a las 09.00 horas, que se realizara en forma presencial. Desde la sede social sita en calle Félix Samaniego Nº 1057 de Barrio Acosta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 01 y 02, cerrados el 31 de Diciembre de 2022 y el 31 de Diciembre de 2.023. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 520513 - s/c - 9/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE DESPEÑADEROS

Por Acta Nº 120, de fecha 01/04/2024, La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE DESPEÑADEROS, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 26 de abril de 2024 a las 10 hs en la sede del centro en Calle Pueyrredón 162, Despeñaderos, Provincia de Córdoba, respetando día y hora fijada, para tratar el siguiente orden del día: "A) Designación de 2(dos) socios para suscribir el acta junto a presidente y secretario. B) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023; C) Elección de Autoridades. Finalmente se hace constar que la documentación y balance respectivos se encuentran a disposición de los socios.

3 días - Nº 520555 - s/c - 10/4/2024 - BOE

LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCIA ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de fecha 12/03/2024 Convoca a Asamblea Ordinaria para el 12/04/2024 a las 19 horas, en la sede Social para tratar el siguiente Orden

del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3) Renovación total de la Comisión Directiva por vencimiento de los mandatos. 4) Renovación total del Órgano de Fiscalización por vencimiento de los mandatos 5) Designación de dos socios para que con la Presidente y Secretaria suscriban el acta. LA SECRETARIA.

3 días - Nº 520636 - s/c - 11/4/2024 - BOE

CON VOZ ASOCIACION POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Reunión del Consejo administrativo, de fecha 25 de Marzo de 2024, en la Ciudad de Cba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, los que suscriben Guadalupe Rivero DNI: 35.638.966, en su carácter de presidente y Maria Soledad Mareel DNI: 35.089.491, en su carácter de secretaria, de la entidad denominada "CON VOZ ASOCIACION POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA - ASOCIACION CIVIL", convocamos a la Reunión Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Abril del 2024 a las 10:00 hs cuyo orden del día es el siguiente: I) Designación de dos asistentes para firmar el Acta de Asamblea. II) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Revisor de Cuentas Correspondiente al Ejercicio Nº 12 finalizado el 31/12/2023. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día de la fecha.

3 días - Nº 520674 - s/c - 10/4/2024 - BOE

CENTRO DE ADULTOS MAYORES RENACER

Buenos Aires 132- Los Zorros- Córdoba. Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Mayo de 2024, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 132, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio Nº 07 cerrado el 31-12-2023, además de un estado de cuenta a la fecha; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios ambleístas; y 5)

Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - Nº 520895 - s/c - 11/4/2024 - BOE

ENTIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PARQUE MONTECRISTO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 25 de Marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2024, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Francisco Ortiz Montiel Nº 2241 Barrio Parque MonteCristo, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior 2) Designación de dos socios para firmar el acta, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 30/06/2023. 4) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 5) Explicación de la demora en celebración de la Asamblea General Ordinaria. Fdo: La Comisión Directiva.-

1 día - Nº 520748 - s/c - 9/4/2024 - BOE

JOVENES CON PROPOSITOS ASOCIACION CIVIL

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/04/2024 a las 20:00 hs. en el salón de la entidad sito en calle Chacabuco Nº1110 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Causas de convocatoria fuera de término. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2023, 3) Renovación de los Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, 4) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

1 día - Nº 520925 - s/c - 9/4/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA POPULAR LA BICICLETA

Por Acta Nº 172 de la Comisión Directiva de fecha 20/03/2024, se convoca a las personas asociadas a la Asociación Civil Biblioteca Popular La Bicicleta a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día viernes 12 de abril de 2024 a las 9:00 horas, en la sede social sita en avenida San Martín Nº2224 de la ciudad de Colonia Caroya, Córdoba, Argentina para tratar

el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino para el tratamiento del ejercicio económico comprendido entre el 01 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico: 01 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023. Información necesaria a disposición en la sede social. Fdo.: Comisión Directiva.

1 día - N° 520944 - s/c - 9/4/2024 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR Y
CENTRO CULTURAL RAYUELA
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 202 de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de mayo de 2.024, a las 20 horas, en la sede local cita en Mariano Moreno 851 Santiago Temple, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente el Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de diciembre de 2.023. 3) Elección de autoridades para la renovación de los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero; Comisión Directiva: 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular, 3° Vocal Titular, 1° Vocal Suplente, 2° Vocal Suplente, 3° Vocal Suplente; Comisión Revisora de cuenta: 1° Revisora cuenta titular, 2° revisora de cuenta titular, 3° Revisora de cuenta titular, Revisora de cuenta suplente Fdo: Comisión Directiva.

2 días - N° 521028 - s/c - 10/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE JUBILADOS
SOCIAL Y RECREATIVA DEÁN FUNES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 07 de Marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Abril de 2024, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Vélez Sarsfield 74 de la ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que refrenden el Acta de Asamblea, junto al presidente y secretario. 2) Lectura y consi-

deración de Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás estados contables e informe del contador público y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 520992 - s/c - 11/4/2024 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
CRISTO VIVE PARA LAS NACIONES**

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2024 a las 20:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Avellaneda N° 1260 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de recursos y gastos, e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2023. 2) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

1 día - N° 520924 - s/c - 9/4/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARÍA SALEME

Por Acta N° 135 de la Comisión Directiva, de fecha 14 de marzo de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de abril de 2024, a las 16 horas, de manera presencial en la sede de la BPMS sita en Calle Artigas N°60 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidenta y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de miembros titulares y suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 521114 - s/c - 11/4/2024 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
PARA EL DISCAPACITADO Y FAMILIA
LUZ DE ESPERANZA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 12/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de abril de 2024, a las 10:30 horas, en el domicilio MARIA ANDONAEGUI 4327, de ciudad de Córdoba, departamento

Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de respetar los protocolo y distanciamiento necesarios, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances correspondiente a los ejercicios cerrado el 31 de Diciembre de 2023.- Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 521074 - s/c - 11/4/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

JACINTA LILA GATTAS CUIT 27-03181802-3 con domicilio en calle Av. Chacabuco 472 3er piso Dpto A de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de "FARMACIA GATTAS" sita en calle Corrientes 395 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al Sr. FABIAN SERGIO CHEBLE CUIT 20-17532791-7, con domicilio en Av. Chacabuco 472 3er piso Dpto A de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Pasivos a cargo del vendedor, libre de personal.- Oposiciones: Ab. Ricardo M. Pereira Duarte, sito en 27 de Abril 694 P.B. Of. 2 Ciudad de Córdoba

5 días - N° 518823 - \$ 4182,50 - 10/4/2024 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que FEUSTEL, Nahuel J DNI:22756663 y MUÑOZ LEGORA, Pablo S DNI:22220899han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 04 de Abril de 2024

1 día - N° 520374 - \$ 841,10 - 9/4/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ACUÑA, Andrea B DNI:36432538 y RODRIGUEZ SESSA, Facundo DNI:32718532 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9

de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba.
PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559.
Córdoba, 04 de Abril de 2024

1 día - N° 520378 - \$ 845,70 - 9/4/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que AMATO, Analia S DNI:29474670 y PEREZ CENTENO, Veronica M DNI: 28134715 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 04 de Abril de 2024

1 día - N° 520380 - \$ 850,30 - 9/4/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CNP SERVICIOS SAS

RIO CUARTO

ACTA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA- CNP SERVICIOS SAS - En la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los dieciocho (18) días del mes de Marzo del dos mil veinticuatro, siendo las 18 horas, en la sede social de CNP SERVICIOS S.A.S. cita en calle Rioja km 0 1047 piso: 1 depto. D de esta ciudad de Rio Cuarto, se constituye la Sra. María cristina Varea, argentina, soltera, DNI: 10.483.256, con domicilio en calle México 753, de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, en carácter de única socia, persona hábil para contratar, ejerce las funciones propias de la reunión de socios para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Cambio de domicilio de sede social. SEGUNDO: Cambio de fecha de cierre de ejercicio económico. TERCERO: Rectificación del artículo 11 del apartado "balance y distribución de utilidades". En relación al primer punto del orden del día, se decide cambiar el domicilio de la sede social de calle Rioja km 0 1047 piso:1 depto. D de esta ciudad de Rio Cuarto, quedando el mismo conformado así: DOMICILIO SEDE SOCIAL: calle Lavalle 992, Barrio Centro de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba. Se pasa a tratar el segundo orden del día, donde se decide modificar la fecha de cierre de ejercicio económico de la sociedad, quedando establecida la siguiente: CIERRE DE EJERCICIO ECONOMICO: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre

de cada año. Se pasa a tratar el tercer orden del día, donde se decide rectificar el 11 del apartado "balance y distribución de utilidades" el que queda redactado así: "ARTICULO 11" El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Antes de finalizar, se decide inscribir en el Registro Público el nuevo domicilio de sede social y la nueva fecha de cierre del ejercicio económico y la reforma del artículo del artículo artículo 11 del apartado "balance y distribución de utilidades". RATIFICAR: La Sra. María cristina Varea, DNI: 10.483.256, ratifica todos los artículos que constan en el instrumento constitutivo celebrado por instrumento privado con fecha 05 de Octubre del 2022. Habiéndose culminado con el tratamiento del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo 19 horas del día indicado en el inicio-.

1 día - N° 517234 - \$ 5096,10 - 9/4/2024 - BOE

PONCHO VERDE NOETINGER SAS

Por ACTA ACUERDO RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA NRO 8 de PONCHO VERDE NOETINGER SAS de fecha 13/3/2024 con certif de firmas por la Escrib Carla Guidobaldi, Reg. 684, el 19-03-2024, las accionistas de PONCHO VERDE NOETINGER SAS resuelven por unanimidad modificar los arts. 7 y 8 quedando así redactados: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. Maria Virginia Moretti, DNI 30.445.044, que revestirá el carácter de administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual teniendo todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Mónica Adriana SAMPAOLI, D.N.I. N° 12.256.182, en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse." Terminado de redactar el artículo precedente La administradora titular y la suplente, presentes en este acto aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad del ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Acto seguido pasan a redactar el artículo siguiente "ARTÍCULO 8: La representación y el uso de la firma social estarán a cargo de la Sra. Maria Virginia Moretti, DNI 30.445.044, y Mónica Adriana SAMPAOLI, D.N.I. N° 12.256.182. Durarán en su cargo mientras no

sean removidos por justa causa." Por unanimidad se designó administradora suplente MONICA ADRIANA SAMPAOLI, DNI N 12256182, CUIT 27-12256182-3, domiciliada en zona quintas ubicado en ruta provincial N 2 S/N de la localidad de Noetinger, acepto el cargo, manifiesto que no posee prohibiciones e incompatibilidades p/ el cargo. La administradora titular y la suplente constituyen domicilio especial en Juan Pablo II nro 19 de Noetinger. RATIFICA el acta N° 6 de Reunión de Socios de fecha de 08/03/2022 en todo lo aquí no rectificado.

1 día - N° 519320 - \$ 4242,80 - 9/4/2024 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A.

En edicto Nro. 518467 de fechas 26/03/2024, 27/03/2024, 03/04/2024, 04/04/2024 y 05/04/2024 se consignó de manera errónea la fecha tope de comunicación a asitencia a la asamblea ordinaria del 26/04/2024. Se rectifica que en donde dice "viernes 23/04/2024" debe decir "martes 23/04/2024".

5 días - N° 519603 - \$ 5477,50 - 11/4/2024 - BOE

TRANSPORTE CAPDA S.A.

OLIVA

Por Asamblea General Ordinaria del 27-03-2024 se resolvió designar por unanimidad Presidente del Directorio: Claudio Daniel PEREZ, D.N.I. n° 16.633.988 y Director Suplente: Maria Alejandra MAROLI, D.N.I. n° 20.345.322, todos por el término de tres ejercicios conforme al estatuto social, quienes aceptaron en el mismo acto el cargo para el que fueron designados.

1 día - N° 519689 - \$ 480 - 9/4/2024 - BOE

ROTTERDAM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12-03-2024, los socios de la sociedad ROTTERDAM S.A., CUIT N° 30-71443237-7, aprobaron por unanimidad designar como Director Titular y Presidente al Sr. ANGEL JOSE BERRETTA, DNI. 13.538.063, argentino, casado, mayor de edad, nacido el de 21 de Septiembre de 1957, Licenciado en Administracion, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 66, 4° Piso, Of. 4, ciudad de Córdoba, y como Director Suplente al Sr. MARCELINO BERRETTA SALCEDO, DNI. 33.320.024, argentino, mayor de edad, nacido el 27-09-1987, casado, comerciante, con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 66, 4° Piso, "4", ciudad de Córdoba, ambos por el término de tres (3) ejercicios, los cuales aceptan los cargos para los que han sido elegidos, declaran bajo jura-

mento no encontrarse comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley 19.550 y declaran como domicilio real y lo constituyen en forma especial en calle 25 de Mayo N° 66, Piso 4°, "4", ciudad de Córdoba.

1 día - N° 520121 - \$ 1866,90 - 9/4/2024 - BOE

EDIFICIO BERRETTA SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19-03-2024, los socios de la sociedad EDIFICIO BERRETTA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, CUIT N° 30-53144883-5, aprobaron por unanimidad designar por el término de tres ejercicios a las siguientes personas, para las Acciones Clase A, se designan como Directores Titulares, al Sr. MARCELINO BERRETTA SALCEDO, DNI 33.320.024, argentino, mayor de edad, nacido el 27 de septiembre de 1987, casado, de profesión Lic. En Administración, con domicilio real en Av. Padre Lucchese Km. 4, Lote D1, Barrio La Morada Villa Urbana, Villa Allende, provincia de Córdoba y LUCRECIA BERRETTA SALCEDO, DNI. 34.990.764, argentina, mayor de edad, nacida el 07 de Febrero 1990, casada, de profesión Lic. En Marketing con domicilio real en Av. Bernardo O'Higgins N° 5349, Lote 5, Manzana 33, B° Cañuelas Country Golf, ciudad de Córdoba, quien asimismo es elegida para el cargo de Vice-Presidente del Directorio y designar como Director Suplente a la Sra. MARIA CAROLINA SALCEDO MOYANO, DNI. 12.997.276 argentina, mayor de edad, nacida el 11 de Agosto de 1958, casada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 66, 4° Piso, "4", ciudad de Córdoba; para las Acciones Clase B, se designan como Directores Titulares al Lic. ANGEL JOSÉ BERRETTA, DNI. 13.538.063 argentino, mayor de edad, nacido el 21 de Septiembre de 1957, casado, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 66, 4° Piso, "4", ciudad de Córdoba, quien asimismo es elegido para el cargo de Presidente del Directorio y FLORENCIA BERRETTA SALCEDO, DNI.28.116.973, argentina, mayor de edad, nacida 01 de Julio 1980, casada, de profesión Lic. En Recursos Humanos, con domicilio real en calle Av. Bernardo O'Higgins N° 5390, B° Fortín del Pozo, ciudad de Córdoba y designar como Director Suplente a la Sra. TRINIDAD BERRETTA SALCEDO, DNI. 40.519.084, argentina, mayor de edad, nacida el 23 de Junio 1997, soltera, de profesión autónoma, con domicilio real en Estancia La Lagunilla, Localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba. Todos los cuales aceptan los cargos para los que han sido elegidos, declaran

bajo juramento no encontrarse comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley 19.550 y constituyen domicilio especial en calle 25 de Mayo N° 66, 4° Piso, "4", ciudad de Córdoba.

1 día - N° 520130 - \$ 5038,60 - 9/4/2024 - BOE

MIGUEL GALANTE E HIJOS S.A.

Rectificativo del N° 516.351 del 19.3.2024 - Se rectifica el edicto N° 516.351 del 19.3.2024 que por error material se consignó de manera incorrecta el nombre de uno de los accionistas suscriptores. Suscripción: 1) Miguel Ángel GALANTE suscribe 900 acciones y 2) Ramiro Miguel GALANTE, suscribe 100 acciones.

1 día - N° 521138 - \$ 1144,50 - 9/4/2024 - BOE

LOGISTIK OHNE GRENZEN S.A.S.

LA CARLOTA

Reforma de estatuto y designación de administradores - Mediante Acta N° 1 de reunión de socios de fecha 24/02/2024, se aprobó la reforma del estatuto social en sus artículos 7 y 8 sobre Administración y Representación. Asimismo mediante dicha acta se designaron administradores por tiempo indeterminado quedando conformado la administración con la siguiente distribución de cargos: Administrador titular: María Jimena Camino DNI 28.699.647, domicilio constituido en San Martín 830, La Carlota, Prov. Córdoba; y Administrador suplente: Sebastián Alberto Faquini, DNI 28.208.853, domicilio constituido en San Martín 830, La Carlota, Prov. Córdoba. La representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del administrador titular designado. Los administradores aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados y manifestaron con carácter de declaración jurada que no se hallan afectados por prohibiciones e incompatibilidades legales para ejercer el cargo.

1 día - N° 520204 - \$ 1873,80 - 9/4/2024 - BOE

FUMIGACIONES DEL SUR S.R.L.

CANALS

En la sociedad FUMIGACIONES DEL SUR S.R.L. Mat. 9064-B y sus modificatorias CUIT 30-70962095-5 se firmó contrato de cesión de cuotas sociales con fecha ocho de marzo de dos mil veinticuatro (08/03/2024) entre los señores HÉCTOR ALEJANDRO FERREYRA DNI. 25.642.717 CUIL CUIT 20-25642717-7, nacido el día 26/11/1976; nacionalidad Argen-

tina; Estado civil casado con Elba Cristina Echeverría D.N.I. N° 26.033.437, de profesión empleado; con domicilio en calle 7 e 6 y 4 s/n Paraje Chas General Belgrano Pcia. de Bs. As. Argentina; JULIO HOLANDO FERREYRA DNI. 24.520.951 CUIL CUIT 20-24520951-8, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, nacido el día 04/08/1975, de profesión albañil, con domicilio en calle Artigas 1740 Federal, Entre Ríos, Argentina; GERARDO ISMAEL FERREYRA D.N.I. N° 24.023.241 CUIL CUIT 20-24023241-4 estado civil soltero, nacionalidad Argentina, nacido el día 28/07/1974, de profesión trabajador autónomo, con domicilio en calle distrito bandera, Federal, Entre Ríos, Argentina, y CLAUDIO MARCELO BAROLO DNI. 18.056.198 CUIL CUIT 20-18056198-7, nacido el día 11/12/1966; nacionalidad Argentina; Estado civil casado con Nélida Nanci Steffen D.N.I. N° 22.512.090, de profesión Productor Agropecuario; con domicilio en calle Jujuy N°163 de Canals, Unión, Córdoba, Argentina, en carácter de "cedentes", y por la otra, y en carácter de "cesionarios" el Sr. FEDERICO DANIEL BOURGES D.N.I. N° 38.729.004 CUIL CUIT 20-38729004-5 estado civil soltero, nacionalidad Argentina, nacido el día 05/03/1995, de profesión Profesor de Educación Física con domicilio en calle Dr. Barrutia N° 326 Canals, Unión, Córdoba, Argentina, y DANIEL FRANCISCO BOURGES D.N.I.N° 17.249.102, CUIT N° 20-17249102-3, argentino, divorciado, nacido el día 28/07/1974, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Dr. Barrutia N° 326 de Canals, Unión, Córdoba, Argentina. Los cedentes HÉCTOR ALEJANDRO FERREYRA DNI. 25.642.717; JULIO HOLANDO FERREYRA DNI. 24.520.951 y GERARDO ISMAEL FERREYRA D.N.I. N° 24.023.241 cedieron al cesionario FEDERICO DANIEL BOURGES D.N.I. N° 38.729.004, la cantidad total de UN MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y TRES (1893) cuotas sociales (Seiscientos treinta y una (631) cuotas sociales son las que cedieron cada uno de ellos a Federico Daniel Bourges). Consistió la presente cesión en la cantidad total de UN MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y TRES (1893) cuotas sociales. El cedente CLAUDIO MARCELO BAROLO DNI. 18.056.198 cedió a los cesionarios FEDERICO DANIEL BOURGES D.N.I. N° 38.729.004 y DANIEL FRANCISCO BOURGES D.N.I.N° 17.249.102, todos sus derechos y acciones sobre todas y cada una de las referidas cuotas sociales que titulariza y/o posee en la razón social FUMIGACIONES DEL SUR S.R.L. CUIT 30-70962095-5 Matrícula 9064-B y sus modificatorias, consistente la presente cesión en la cantidad total de UN MIL OCHO-

CIENTAS NOVENTA Y TRES (1893) cuotas sociales, en la siguiente proporción: Al cesionario Federico Daniel Bourges le cedió la cantidad de Novecientos cuarenta y seis (946) cuotas sociales. Y al cesionario Daniel Francisco Bourges D.N.I. N° 17.249.102 le cedió la cantidad de Novecientos cuarenta y siete (947) cuotas sociales. Los cesionarios recibieron de plena conformidad las cuotas cedidas. El capital social de la sociedad FUMIGACIONES DEL SUR S.R.L. CUIT 30-70962095-5 Matrícula 9064-B1, y sus modificatorias quedó titularizado / suscripto de la siguiente manera: El socio DANIEL FRANCISCO BOURGES D.N.I. N° 17.249.102 la cantidad de Dos mil ochocientos cuarenta (2840) cuotas sociales. El socio FEDERICO DANIEL BOURGES D.N.I. N° 38.729.004 la cantidad de Dos mil ochocientos treinta y nueve (2839) cuotas sociales.- Que con fecha 08/03/2024 todos los socios de FUMIGACIONES DEL SUR SRL celebraron asamblea de reunión de socios, la cual consta en Acta N° 25, obrante al Folio N° 5; 6; 7 y 8 del Libro de Actas N° 1, Rubricado con fecha 29/07/2021 por ante Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, firmada por Laura Garay Rúbrica 57/2020, por la cual se aprobó en todas sus partes contrato de cesión de cuotas y se le entregó a la gerencia copia certificada de mismo en cumplimiento del art. 152 LGS.-

1 día - N° 520132 - \$ 9077,40 - 9/4/2024 - BOE

PRICENTRO BULDING S.A.

Constitución de fecha: 15/02/2024. SOCIOS: 1) MARCOS CESAR BERTORELLO, D.N.I. N° 28.182.637, CUIT N° 23-28182637-9, nacido el día 22/06/1980, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Av. Libertad 229, barrio Sarmiento, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) FEDERICO NICOLAS BERTORELLO, nacido el día 14/01/1986, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Av. Arturo Umberto Illia 1329, barrio Villa Dominguez, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 3) BERTORELLO LUCIANO ANDREA D.N.I. 35.190.601 CUIT 20-35190601-5, nacido el día 03/05/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jorge Newbery 420, Miguel Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. DENOMINA-

CIÓN Y SEDE: PRICENTRO BULDING S.A., con sede social en Av. General Paz 25, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. OBJETO SOCIAL: 1. Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2. Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4. Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5. Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6. Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 7. Todo lo concerniente a la contratación de viajes en general dentro y fuera del territorio nacional. Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes y cambio de moneda en general, publicidad. 8. Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 9. Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10. Importación y exportación de bienes y servicios. 11. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a

terceros, en todo tipo de emprendimientos. 12. Explotación, desarrollo, administración y organización de concesiones y/o franquicias de todo tipo de servicios. 13. Participación en llamado, ejecución y adjudicación de licitaciones y concursos de ofertas públicas y privadas, nacionales o internacionales. 14. Organización, realización, producción, promoción, distribución, comercialización y explotación comercial de eventos y obras teatrales, artísticas, musicales, festivales, ferias, conciertos musicales, recitales, eventos sociales y actividades afines al espectáculo, sean públicas o privadas como así también poder asociarse con personas físicas o jurídicas (públicas o privadas) a los efectos detallados, pudiendo desarrollarse en cualquier punto de la república o en el exterior, sujetas a las reglamentaciones que rijan en cada lugar. 15. Prestación de toda clase de servicios de consultoría integral, de organización, sistemas y asistencia industrial, comercial, técnica y de sistema relativo a proyectos de servicios, industriales, administrativos, empresariales, y sociales; realización de estudios técnicos y económicos de factibilidad de proyectos, relevamiento y diseños de sistemas financieros o de prestación de servicios; promover y explotar su ejecución, organizar administrativamente a los inversores que se hagan cargo de los proyectos promovidos; contratar y supervisar la ejecución de tales proyectos, promover o instituir grupos técnicos para esos fines. 16. Ejercicio de todo tipo de representaciones, concesiones, comisiones, consignaciones, agencia, gestiones o promociones de negocios o inversiones o contratos; administrar toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. 17. Compraventa al por mayor y menor, adquisición y explotación de cualquier privilegio y/o concesión de toda manifestación industrial, comercial o de servicios relacionada con el objeto mencionado, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, productores, comerciantes o exportadores. 18. Compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles urbanos, rurales y unidades bajo el régimen de propiedad horizontal, tareas de administración de inmuebles sean propios o de terceros, compra, venta, desarrollo, realización, administración y/o urbanización de loteos, afectar sus propiedades por sistemas de fideicomiso, prehorizontalidad, propiedad horizontal, sean propias o de terceros y actuar como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario. 19. La explotación de hoteles, hospedajes, hosterías, alojamientos por hora, restaurantes, bares y confiterías, ya sea en inmuebles propios o de

terceros, los cuales estarán destinados al alojamiento de personas en la forma que establezcan las leyes y ordenanzas vigentes. En dichos inmuebles podrán funcionar en forma conjunta o indistinta hotel restaurante, bar y confitería, teniendo en cuenta un servicio integral al huésped, sin perjuicio que los mismo se hallen también abiertos al público en general. 20. Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo. 21. Desarrollar actividades del rubro gastronómico, la explotación de bares, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías, cafeterías y despacho de bebidas. La compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de todas clases de productos comestibles y alimenticios. La explotación comercial de productos de comidas rápidas, bebidas al paso y con servicio de mes y/o servicios y productos afines a la industria gastronómica. Representación y elaboración, fraccionamiento, envasado, compra venta y distribución de comidas rápidas, sándwiches, pizzas, empanadas, minutas, pastas caseras, postres, tortas, alfajores, masas, servicios de café, te, bebidas y demás productos afines. Organización y logística en eventos sociales, servicio de catering. 22. Desarrollar todas las acciones lícitas necesarias para la comercialización de sus productos y servicios relacionados con hotelería, gastronomía y/o actividades afines, pudiendo para ello comprar y vender tecnologías de su propia producción o de terceros, acorde a necesidades propias o de sus eventuales clientes y dentro del marco de las leyes vigentes. 23. Podrá dar o tomar arrendamientos de bienes inmuebles, muebles y maquinarias y cualquier otro dentro del marco de las leyes vigentes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL: El capital social es de pesos Cuatrocientos Cincuenta mil (\$ 450.000,00), representado por Novecientas (900) acciones, de pesos Quinientos (\$ 500,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: El capital suscrito se integra en dinero en efectivo conforme al siguiente detalle: 1) MARCOS CESAR BERTORELLO, suscribe la cantidad de Trescientas (300) acciones, por un total de pesos Ciento cincuenta Mil (\$ 150.000,00). 2) FEDERICO NICOLAS BERTORELLO, suscribe la cantidad de Trescientas (300) acciones, por un total de pesos Ciento cincuenta Mil (\$ 150.000,00). 1) LUCIANO ANDREA BERTORELLO, suscribe la cantidad de

Trescientas (300) acciones, por un total de pesos Ciento cincuenta Mil (\$ 150.000,00). ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de MARCOS CESAR BERTORELLO D.N.I. N° 28.182.637 en el carácter de administrador titular. Se se designa a: BERTORELLO LUCIANO ANDREA D.N.I. N° 35.190.601 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. SINDICATURA: Se resuelve prescindir de la sindicatura conforme prevé el Art. 284 de la Ley N°19.550. EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. DURACION: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo.

1 día - N° 520217 - \$ 34531 - 9/4/2024 - BOE

ERNESTO VAZQUEZ Y HERMANOS SOCIEDAD CIVIL

UCACHA

SUBSANACION - Por acuerdo unánime de subsanación del 31/01/2024, los Sres. Ernesto Pascual Vazquez DNI 16.940.135, CUIT 20-16940135-8; argentino, masculino, nacido el 05/07/63, de 60 años, productor agropecuario, casado, con domicilio en Establecimiento La Vasquita, zona rural de Ucacha, Dpto Juárez Celman, Córdoba; Virginia Juana Vazquez DNI 5.886.201, CUIT 27-05886201-6, argentina, femenina, nacida el 24/05/48, de 75 años, productora agropecuaria, soltera, con domicilio en San Juan N° 592, piso 8°, dpto "A" barrio San Telmo, de CABA; Inés María Vazquez DNI 6.245.356, CUIT 27-06245356-2, argentina, femenina, nacida el 31/10/49, de 74 años, productora agropecuaria, casada, con domicilio en San Luis N° 154 de Viedma, Provincia de Rio Negro; Dolores María Vazquez DNI 10.625.020, CUIT 27-10625020-6, argentina, femenina, nacida el 01/05/51, de 72 años, productora agropecuaria, casada, con domicilio en Mariano Moreno N° 407, barrio Camba Cua, de Corrientes, Pcia. de Corrientes; Cecilia María Vazquez DNI 10.717.348, CUIT 27-10717348-5 argentina, femenina, nacida el 29/11/52, de 71 años, productora agropecuaria, soltera, con domicilio en Catamarca N° 386, de Paso de la Patria, Dpto San Cosme, Pcia. De Corrientes; María de los Ángeles Vazquez DNI 11.454.789, CUIT 27-11454789-7 argentina, femenina, nacida el 15/11/54, de 69 años, productora agropecuaria, casada, con domicilio en Curapaligüe N° 833,

piso 8°, dpto 96, de CABA; Recaredo Antonio Vazquez DNI 12.960.602, CUIT 23-12960602-9, argentino, masculino, nacido el 06/03/57, de 66 años, productor agropecuario, casado, con domicilio en Perú N° 857, piso 2°, de CABA; María de los Milagros Vazquez DNI 13.265.352, CUIT 27-13265352-1, argentina, femenina, nacida el 23/06/59, de 64 años, productora agropecuaria, viuda, con domicilio real en Baldomero Fernández Moreno N° 1.764, piso 1°, dpto 7, de CABA; resolvieron subsanar la sociedad civil - hoy sociedad regida por la secc. IV), cap. I) L.G.S N° 19.550- denominada "ERNESTO VAZQUEZ Y HERMANOS SOCIEDAD CIVIL", CUIT 30-59856104-0, con domicilio legal en el Establecimiento La Vasquita, sito en la zona rural de Ucacha y domicilio fiscal en zona rural Ruta N° 11, 1 km. al este de la localidad de Ucacha, ambos del Dpto Juárez Celman, Provincia de Córdoba, en los términos del artículo 25, sección IV), capítulo I de L.G.S., adoptando la forma jurídica de sociedad anónima. Denominación social adoptada: ERNESTO VAZQUEZ Y HERMANOS S.A. Domicilio legal: Establecimiento agropecuario "La Vasquita", sito en Ruta Provincial N° 11, Km. 135 de Ucacha, Dpto Juárez Celman, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde la fecha de inscripción en el registro publico. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera (Bovina, ovina, porcina) en sus modalidades de cría, recría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral -feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, subarrendamiento, aparcería, permuta, administración y explotación sobre inmuebles rurales propios o de terceros y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) SERVICIOS AGROPECUARIOS: La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y

toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas y/o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, con maquinaria propia o de terceros. c) COMERCIALES: La compra-venta de productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria, acopio de cereales, oleaginosas, y todo otro fruto de la agricultura; así como la representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad. d) TRANSPORTE DE MERCADERIA: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, de mercadería, frutos, productos y cargas en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, mudanzas; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar la compra, venta, permuta, importación de vehículos y rodados, motores, sus repuestos y accesorios. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, realizar los contratos y operaciones que se relacionen con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 40.000.000,00 representado por 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de \$100,00 cada una. Suscripción: Ernesto Pascual Vazquez DNI 16.940.135 suscribe 88.360 acciones por un valor nominal de \$ 8.836.000; Virginia Juana Vazquez DNI 5.886.201 suscribe 5.760 acciones por un valor nominal de \$ 576.000; Inés María Vazquez DNI 6.245.356 suscribe 62.280 acciones por un valor nominal de \$ 6.228.000; Dolores María Vazquez DNI 10.625.020 suscribe 67.520 acciones por un valor nominal de \$ 6.752.000; Cecilia María Vazquez DNI 10.717.348 suscribe 57.080 acciones por un valor nominal de \$ 5.708.000; María de los Ángeles Vazquez DNI 11.454.789 suscribe 57.080 acciones por un valor nominal de \$ 5.708.000; Recaredo Antonio Vazquez DNI 12.960.602 suscribe 36.280 acciones por un valor nominal de \$ 3.628.000; María de los Milagros Vazquez DNI 13.265.352 suscribe 25.640 acciones por un valor nominal de \$ 2.564.000. Los socios integran los montos suscriptos mediante la capitalización parcial (\$ 40.000.000,00) del Patrimonio Neto de la sociedad civil que por este acto se subsana, según balance especial de subsanación cerrado al 31/12/2023. Administración: a cargo de un Directorio compuesto en-

tre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, electos por el término de 3 ejercicios, reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Al prescindir la sociedad de la Sindicatura, la elección de director/es suplentes es obligatoria. La representación y el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastara la firma del presidente o la de un apoderado especial. Primer directorio: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Ernesto Pascual Vazquez DNI 16.940.135, DIRECTORES TITULARES: María de los Milagros Vazquez DNI 13.265.352 y Recaredo Antonio Vazquez DNI 12.960.602. DIRECTORA SUPLENTE: María de los Ángeles Vazquez DNI 11.454.789. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte encuadrada dentro del supuesto que se refiere el inc. 2) del art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la asamblea que lo resolviera deberá designar un síndico titular y un síndico suplente, por el término de 3 ejercicios, sin que sea necesaria la reforma del estatuto. Cierre del ejercicio social: 31/03.

1 día - N° 520309 - \$ 18169,30 - 9/4/2024 - BOE

LÁCTEOS AUSONIA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS. REFORMA DE CONTRATO SOCIAL. Mediante acta de Reunión de Socios de fecha 23/12/2022, los socios de LÁCTEOS AUSONIA S.R.L., resuelven y aprueban la cesión de cuotas sociales realizada mediante instrumento de cesión de cuotas de fecha 22/12/2022, a través de la cual los Sres. ZANOTTI, NÉSTOR PEDRO, D.N.I. N° 12.749.705, varón, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el 23 de febrero de 1957, de profesión contador público nacional, domiciliado en calle La Rioja N° 1215 de la ciudad de Villa María; RENAUD, BERNARDO ROBERTO, L.E. N° 6.592.063, varón, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el día 25 de enero de 1939, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Córdoba N° 77 de la localidad de Ausonia; MENDOZA, ROBERTO JESÚS, D.N.I. N° 5.446.532, varón, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el día 18 de junio de 1953, de profesión productor agropecuario, domiciliado en calle

Córdoba N° 68 de la localidad de Ausonia; MENDOZA DE RENAUD, MARÍA CRISTINA, D.N.I. N° 5.446.532, mujer, de nacionalidad argentina, de estado civil viuda, nacida el día 16 de julio de 1949, de profesión productora agropecuaria, con domicilio en calle Tucumán N° 1979 de la ciudad de Villa María; LORENZATTI, NOBEL NÉSTOR, D.N.I. N° 6.562.526, varón, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el día 04 de agosto de 1948, de profesión productor agropecuario, domiciliado en calle Buenos Aires N° 44 de la localidad de Ausonia; RENAUD, ALBERTO OSCAR, D.N.I. N° 6.604.693, varón, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el día 21 de enero de 1946, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Bartolomé Mitre N° 427 de la localidad de Ausonia; MATTALIA, JORGE OMAR, D.N.I. N° 13.426.263, varón, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el día 24 de agosto de 1959, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Belgrano N° 288 de la localidad de La Laguna; LORENZATTI, MIRIAM NORMA, D.N.I. N° 12.051.680, argentina, mujer, de estado civil casada, nacida el día 09 de mayo de 1956, de profesión ama de casa, con domicilio en calle Córdoba N° 68 de la localidad de Ausonia; ERRAMOUSPE, HÉCTOR DANIEL, D.N.I. N° 17.056.086, argentino, varón, de estado civil casado, nacido el día 31 de agosto de 1964, de profesión productor agropecuario; ERRAMOUSPE, MIGUEL ÁNGEL, D.N.I. N° 24.361.144, argentino, varón, de estado civil soltero, de profesión productor agropecuario, nacido el 31 de enero de 1975, ambos con domicilio en Campo La Alejandra -Zona Rural de Ausonia-; ZANOTTI, GUSTAVO JOSÉ, D.N.I. N° 14.190.632, argentino, varón, de estado civil divorciado, nacido el día 23 de octubre de 1960, de profesión odontólogo, con domicilio en calle Entre Ríos N° 80 de la ciudad de Villa María; TURCO, DELIA ENRIQUETA MARÍA, D.N.I. N° 4.126.270, argentina, mujer, de estado civil viuda, nacida el día 27 de julio de 1942, jubilada, con domicilio en Zona Rural de la localidad de Ausonia; y ERRAMOUSPE, MARÍA CECILIA, D.N.I. N° 16.654.540, argentina, mujer, de estado civil divorciada, nacida el día 06 de marzo de 1964, de profesión abogada, con domicilio en calle Carlos Pellegrini N° 862 de la ciudad de Villa María, han vendido, cedido y transferido a los Sres. BERGAMI, JORGE ALBERTO, D.N.I. N° 33.916.980, argentino, varón, de estado civil soltero, nacido el día 14 de octubre de 1988, de profesión empresario, BERGAMI, LORENA LUCÍA, D.N.I. N° 39.609.839, argentina, mujer, de estado civil soltera, nacida el día 11 de mayo de 1996, de profesión empresaria y BERGAMI, FE-

DERICO ARIEL, D.N.I. N° 41.153.357, argentino, varón, de estado civil soltero, nacido el día 30 de julio de 1998, de profesión empresario, todos con domicilio en calle Ituzaingó N° 1153 de la ciudad de Villa María, la cantidad de MIL DOSCIENTAS (1200) cuotas sociales. En el mismo convenio, el Sr. Federico Ariel BERGAMI, aceptó desempeñar el cargo de Gerente Titular, y la Sra. Lorena Lucía BERGAMI, aceptó desempeñar el cargo de Gerente Suplente, para los cuales han sido designados. En consecuencia, se modifica la cláusula cuarta del contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: "CUARTA: El capital social se establece y se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$12.000), dividido en MIL DOSCIENTAS (1200) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: al socio BERGAMI, JORGE ALBERTO, le corresponde la titularidad de CUATROSCIENTAS (400) cuotas sociales, cuyo valor asciende a la suma de pesos CUATRO MIL (\$4.000), y que representan el treinta y tres por ciento (33,3%) del capital social; a la socia BERGAMI, LORENA LUCÍA, le corresponde la titularidad de CUATROSCIENTAS (400) cuotas sociales, cuyo valor asciende a la suma de pesos CUATRO MIL (\$4.000), y que representan el treinta y tres por ciento (33,3%) del capital social; y al socio BERGAMI, FEDERICO ARIEL, le corresponde la titularidad de CUATROSCIENTAS (400) cuotas sociales, cuyo valor asciende a la suma de pesos CUATRO MIL (\$4.000), y que representan el treinta y tres por ciento (33,3%) del capital social!"

1 día - N° 520369 - \$ 11492,40 - 9/4/2024 - BOE

LOGISTICA Y CONSTRUCCION BLUECONS S.R.L.

Constitución en la ciudad de Córdoba, con fecha 19/03/2024. Socios: Bernd OSTERODE, D.N.I. 34.316.070, argentino, de estado civil casado, nacido con fecha 01/03/1989, de profesión Ingeniero, con domicilio en calle Tycho Brahe 5341, Barrio Villa Belgrano de esta ciudad de Córdoba; Jonathan David BRUNETTI, D.N.I. 34.334.588, argentino, de estado civil soltero, nacido con fecha 02/09/1989, de profesión comerciante, con domicilio en calle 25 de Mayo 1666, Piso 7 Dpto. 30, Barrio General Paz de esta ciudad de Córdoba; y Héctor Carlos RAFAEL DHERS, D.N.I. 17.841.877, argentino, de estado civil casado, nacido con fecha 16/05/1966, de profesión escribano, con domicilio en Av. Los Guaraníes 663, Lote 5 Mzn. 25, Las Delicias Country de esta misma ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: LOGISTICA Y CONSTRUCCION

BLUECONS S.R.L. Domicilio: ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros, y/o por mandato, y/o por consignación y/o por representación, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercialización y compraventa de bienes muebles en general, materiales de construcción, artículos para el hogar, accesorios, complementos, revestimientos, mobiliarios, y afines, de origen nacional o importados, al por mayor y/o menor, en forma directa o indirecta, por catálogo o a través de medios virtuales o electrónicos, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, locación, distribución acopio, envase, fraccionamiento, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Asimismo, podrá constituirse como franquiciado de otras marcas y otorgar franquicias, y que además podrá organizar y/o participar en la organización de jornadas, eventos relacionados con los productos y/o bienes muebles que comercializa. b) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración, de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal, e inversiones inmobiliarias, en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de dichos fines la sociedad podrá adquirir, conservar, vender, enajenar, y negociar en cualquier forma y a cualquier título, toda clase de bienes, ya sea en el país o en el extranjero, y percibir sus frutos y rentas. c) Ejecutar o celebrar todo acto o contrato conducente al cumplimiento del objeto social. A los fines de la consecución de su objeto se encuentra facultada a intervenir en concursos de precios, licitaciones públicas o privadas, sean internacionales, nacionales, provinciales, municipales, de entidades autárquicas y/o descentralizadas, como así también la importación y exportación de maquinaria, equipos y elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades. d) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Si para el desarrollo de alguna de las actividades prescriptas fuera necesario, deberá contratar profesionales debidamente matriculados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, operaciones y negocios autorizados por las leyes, sin restricción alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial u otra clase, que

sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene las más amplias facultades Duración: será de noventa y nueve (99) años, contados a partir del día 19/04/2024. Capital Social: PESOS UN CUATROCIENTOS VEINTE MIL (\$420.000) dividido en Cuatro Mil Doscientas (4.200) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100,00) valor nominal cada una; las cuales han sido suscriptas por los socios, en la siguiente proporción: El Sr. Bernd OSTERODE, la cantidad de 1.400; el Sr. Jonathan David BRUNETTI, la cantidad 1.400 y e l Sr. Héctor Carlos RAFAEL DHERS, la cantidad de 1.400 cuotas sociales respectivamente. El capital suscripto se integra de dinero en efectivo. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un Gerente, socio o no, con una duración en su cargo por tiempo indeterminado, el gerente será designado por asamblea (reunión de socios) requiriéndose una mayoría absoluta del capital social. El uso de la firma social solo será válido con la firma del gerente con el sello de la denominación social. En tal carácter, el gerente tiene todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y representación de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, y 9 ° del decreto ley 5965/63 y conchs. El cargo de gerente podrá ser remunerado, la retribución será fijada por la Asamblea de socios. Gerente: Sr. Bernd OSTERODE, D.N.I. 34.316.070. Fecha cierre de ejercicio anual: 30 de junio.

1 día - N° 520393 - \$ 11609,70 - 9/4/2024 - BOE

DY MAK SERVICIOS S.A.

VILLA RIO ICHO CRUZ

MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL. Por acta social de fecha 04.03.2024, las accionistas decidieron por unanimidad: 1) Aprobar la ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28.04.2023; 2) Aprobar la rectificación de la fecha del nuevo ejercicio del órgano de dirección quedando el mismo comprendido desde el día 28 de abril de 2023 y 8 de marzo de 2026 y 3) Modificación del objeto social eliminando el Inciso 8 del mismo, quedando de la siguiente manera: "ARTICULO 4: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, parquiseo, mantenimiento y limpieza de lotes y terrenos, en fábricas, obras públicas y privadas, trabajo de limpieza en altura, portería. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Vigilancia y protección de bienes,

establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. La protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente, el depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen, o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras, el transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior a través de los distintos medios, Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. Prestación de servicios de vigilancia y protección de la propiedad rural mediante guardas particulares del campo, y de cualquier otro equipamiento de control, monitoreo, seguridad y defensa, incluyendo equipos y vehículos de protección, armamentos, municiones y materiales controlados y desempeñar tareas de investigación y desarrollo tecnológico en este ámbito y ejercer servicios, capacitación y asesoramientos integrales relativos a los mismos los que serán prestados de conformidad con las leyes que regulen la materia. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas así mismo de modo indirecto por la Sociedad, mediante la participación en cualesquiera otras sociedades o empresas de objeto idéntico o análogo. 16) Servicios de limpieza integral a empresas, consorcios e instituciones limpieza de casas, locales, departamentos y finales de obra, limpieza integral en espacios amplios, Casas, departamentos, Consorcios, Oficinas, Galpones, Comercios, Industrias y limpiezas para bares establecimientos industriales, edificios, comercios, oficinas, bancos, clínicas, hospitales, paseos de compras, instalaciones deportivas, clubes, countries, restaurantes. 17) Movimiento del suelos, siembra, pulverizaciones, fumigaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosos, el estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, financiación, explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades. 18) La exploración y explotación minera en pequeña y gran escala, por aluvión, cauce o por beta, la exploración y explotación de canteras, playas y demás depósitos naturales, o yacimientos de materiales para la construcción y la minería en general, se excluyen de la primera y segunda categoría del código Minero. La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción, urbanización,

promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. 19) La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos, y en general todo lo relacionado con servicios públicos. 20) Los montajes electromecánicos en general. 21) Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. 22) La construcción de túneles, presas, oleoductos, gasoductos, poliductos, estaciones de bombeo..."

1 día - N° 520684 - \$ 20409 - 9/4/2024 - BOE

GENESIO S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/01/2024 de la sociedad GENESIO S.A., se resolvió por Unanimidad designar como Presidente a Hugo Oreste Genesio DNI 10.944.960, como Vicepresidente a Juan José Genesio DNI 12.430.473, como Directores Titulares a Sebastián Nicolás Genesio DNI 26.903.037 y a Damián Hugo Genesio DNI 28.339.989 y como Directores Suplentes a Marta Jacinta del Carmen Fichetti DNI 11.295.677, Julián Pablo Genesio DNI 27.511.478 y a María Eugenia Molinar DNI 27.213.310.

1 día - N° 520695 - \$ 1512 - 9/4/2024 - BOE

INDIMIND S.A.S.

INDIMIND S.A.S. - CUIT N° 30-71770479-3, por Reunión de Socios de fecha 15/02/2024 autoconvocada y unánime, se resolvió por unanimidad: A) Ratificar de lo resuelto en reunión de socios del 28/06/2023 y rectificar la redacción del Artículo séptimo del Estatuto Social propuesto en reunión de socio del 28/06/2023; el cual, con su correspondiente rectificación, quedará definitivamente redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros, en el carácter de Administradores Titulares, pudiendo en el desempeño de sus funciones actuar en forma individual e indistinta o colegiada detentando todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario se realizarán por medio fehaciente. También podrán efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las

reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. El/los administradores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas La Reunión de Socios podrá designar menor o igual número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un Administrador Suplente.

1 día - N° 520702 - \$ 5889 - 9/4/2024 - BOE

**SERVICIOS S.A.- ZOKFA S.A.S.
NEWCOR S.A.S.**

ESCISIÓN – FUSIÓN - a.-DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: SERVICIOS S.A., con sede social en Avenida Ejército Argentino 6.820, barrio Parque Don Bosco, Córdoba, Capital, provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta en el Registro Público, en la Matrícula 2832-A de fecha 31/10/2002; ZOKFA S.A.S, con sede social en calle Otero José Pacifico 903, Barrio Urca, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina inscripta en el Registro Público, en Matrícula 20598-A de fecha 31/05/2019 y NEWCOR S.A.S, con sede social en calle Calchaquíes 150, piso P.H, departamento 27, Villa Carlos Paz, Punilla, provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta en el Registro Público, en Matrícula 20715-A de fecha 05/06/2019. b.-CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES: I) SERVICIOS S.A., en su carácter de Sociedad Escidente, mantendrá íntegramente el monto de su capital social por la suma de \$562.000, representado por 5.620 acciones, 4.496 de la Clase "A" con derecho a 5 votos y 1.124 de la Clase "B" con derecho a 1 voto; todas ordinarias, nominativas, no endosables y de \$100 v/n c/u.; II) ZOKFA S.A.S., en su carácter de Sociedad Absorbente aumentará su capital social de \$30.000.- en \$ 300.000.000, mediante la emisión de 3.000.000 de acciones de \$100 valor nominal cada una ordinaria, nominativa no endosable de clase "B" con derecho a un voto por acción para ser entregadas al accionista de SERVICIOS S.A. que a su vez es el único titular del 100% de las acciones de ZOKFA S.A.S. El Capital Social de ZOKFA S.A.S. luego

de la reorganización será de \$300.030.000.- representado por 3.000.300 acciones ordinarias nominativas no endosable Clase B de pesos \$100 con derecho a un voto por acción y III) NEWCOR S.A.S., en su carácter de Sociedad Absorbente aumentará su capital social de Pesos \$30.000 en \$ 300.000.000, mediante la emisión de 3.000.000 de acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de clase "B" con derecho a un voto por acción para ser entregadas al accionista de SERVICIOS S.A. que a su vez es el único titular del 100% de las acciones de NEWCOR S.A.S. El Capital Social de NEWCOR S.A.S. luego de la reorganización será de \$ 300.030.000.- representado por 3.000.300 acciones de pesos \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosable de clase "B" con derecho a un voto por acción. c.- VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 30 DE JUNIO DE 2.021: de acuerdo a los Balances Especiales individuales de SERVICIOS S.A., ZOKFA S.A.S. y NEWCOR S.A.S. al 30/06/2021 que fijaron a esa fecha (a) para SERVICIOS S.A.: Un Activo de \$ 698.061.889,15 y un Pasivo de \$ 97.387.489,15 quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 600.674.400,00; (b) para ZOKFA S.A.S.: Un Activo de \$ 208.734,90 y un Pasivo de \$ 178.587,99 quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 30.146,91 y; (c) para NEWCOR S.A.S.: Un Activo de \$ 94.129,92 y un Pasivo de \$ 62.807,92 quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 31.322,00.- A los efectos de la Escisión de SERVICIOS S.A. se confeccionó el correspondiente balance especial de escisión de SERVICIOS S.A. al 30/06/2021 que determinó a esa fecha los siguientes valores para la Sociedad Escidente después de la escisión: Activo: \$ 674.400.- Pasivo: \$ 0, Patrimonio Neto: \$ 674.400.- A los efectos de la escisión-fusión se preparó el correspondiente balance consolidado de escisión fusión al 30/06/2021 que determinó a esa fecha los siguientes valores para las Sociedades Absorbentes después de la Escisión- Fusión. A) Para ZOKFA S.A.S.: Activo: \$ 342.942.891,10, Pasivo: \$ 42.912.744,19. Patrimonio Neto: \$300.030.146,91; B) Para NEWCOR S.A.S.: Activo: \$354.632.691,07, Pasivo: \$54.601.369,07. Patrimonio Neto: \$300.031.322,00.- d.- FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE ESCISIÓN FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Escisión-Fusión fue suscripto el 29/09/2021 aprobado por a) la Asamblea General Extraordinaria N°4 de SERVICIOS S.A. de fecha 09/11/2021 y ratificada por Asamblea General Extraordinaria N°6 de fecha 05/04/24,

b) Reunión Extraordinaria de Socios de ZOKFA S.A.S. de fecha 09/11/2021, ratificada por Reunión Extraordinaria de Socios del 17/12/21 y del 05/04/24 y; c) Reunión Extraordinaria de Socios de NEWCOR S.A.S. de fecha 09/11/2021, ratificada por Reunión Extraordinaria de Socios del 17/12/21 y del 05/04/24 . Los reclamos y oposiciones de Ley deberán presentarse en: Av. Ejército Argentino N° 6820, Barrio Parque Don Bosco de la ciudad de Córdoba; dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, de acuerdo lo dispuesto por el artículo 88 incisos 4, 5 y 6 y el artículo 83 inciso 3 de la Ley General de Sociedades N°19.550.

3 días - N° 520717 - \$ 50883 - 10/4/2024 - BOE

PASTELINO S.A

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/03/2024 se aprobó el estado contable correspondiente al ejercicio N°21 cerrado al 31/12/2023 de la razón social Pastelino SA. Asimismo, se aprobó por unanimidad la gestión realizada por el Directorio y se designaron autoridades por el término estatutario de tres ejercicios, a saber: Presidente: RAUL MARCELO GIMENEZ DNI 33.535.430; Director Suplente: MÓNICA RUTH GERBER DNI 14.310.327. Por su parte, se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 520758 - \$ 1715 - 9/4/2024 - BOE

FURLAN

EDICTO RECTIFICATORIO Y AMPLIATORIO DEL N° 518161 DE FECHA 27/3/2024.- Donde dice LUMILA MESSA debe decir LUDMILA MESSA.-

1 día - N° 520761 - \$ 700 - 9/4/2024 - BOE

**SERVICIOS S.A., NEWCOR S.A.S.
Y ZOKFA S.A.S.**

Fusión Escisión - Por Asamblea General Extraordinaria N° 6 del 05/04/24, de SERVICIOS S.A., se resolvió revocar y dejar sin efecto la Asamblea General Extraordinaria N°5 del 20/09/23, (publicada el 27/09/23) que aprueba la rectificación y ratificación del Compromiso previo de Fusión Escisión de fecha 29/09/21 y Por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 05/04/24, NEWCOR S.A.S. resolvió revocar y dejar sin efecto la Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 21/09/23 (publicada el 27/09/23), que aprueba la rectificación y ratificación del Compromiso previo de Fusión Escisión de fecha 29/09/21. Por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 05/04/24, ZOKFA S.A.S. resolvió revocar y dejar sin efecto la Reunión Extraordinaria

ria de Socios de fecha 21/09/23 (publicada el 27/09/23) que aprueba la rectificación y ratificación del Compromiso previo de Fusión Escisión de fecha 29/09/21.

2 días - Nº 521065 - \$ 6510 - 10/4/2024 - BOE

CIGOR S.A.

Por asamblea general ordinaria del 02.02.2024 se designó para integrar el directorio como: PRESIDENTE: Gustavo Martín Estofan, D.N.I. 14.678.937 y como DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Daniel Estofan, D.N.I. 33.201.235.

1 día - Nº 520221 - \$ 480 - 9/4/2024 - BOE

BONAMICO AGUIRRE S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2024. Socios: 1) ROBERTO FEDERICO AGUIRRE, D.N.I. Nº 29867255, CUIT/CUIL Nº 20298672554, nacido/a el día 22/10/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión ingeniero/a, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 1067, Piso 5, departamento 3, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General Lopez, de la Provincia de Santa Fe, Argentina. 2) FEDERICO BONAMICO, D.N.I. Nº 31673793, CUIT/CUIL Nº 20316737936, nacido/a el día 05/06/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/a, con domicilio real en Calle General Guemes 2050, barrio Sd, de la ciudad de Tigre, Departamento Tigre, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Denominación: BONAMICO AGUIRRE S.A.S. Sede: Calle Manuel Cornu 118, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos cuatrocientos veinte mil (420000) representado por 42000 acciones de valor nominal diez (10) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO FEDERICO AGUIRRE, suscribe la cantidad de 12600 acciones. 2) FEDERICO BONAMICO, suscribe la cantidad de 29400 ac-

ciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO BONAMICO, D.N.I. Nº 31673793 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO FEDERICO AGUIRRE, D.N.I. Nº 29867255 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO BONAMICO, D.N.I. Nº 31673793. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03..

1 día - Nº 521123 - \$ 18672,50 - 9/4/2024 - BOE

GRUPO 4FIXTER SERVICIO S.R.L.

Constitución de fecha 28/02/2024. Socios: 1) JUAN CARLOS FLORES, D.N.I. Nº 33542472, CUIT/CUIL Nº 20335424728, nacido/a el día 27/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marti Sur Jose 1057, de la ciudad de San Juan, Departamento Capital, de la Provincia de San Juan, República Argentina. 2) MARÍA ALEJANDRA GARCIA, D.N.I. Nº 21756155, CUIT/CUIL Nº 27217561553, nacido/a el día 20/09/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Enfermero/A Profesional, con domicilio real en Calle 025, manzana 37, lote 4, barrio Los Fresnos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO 4FIXTER SERVICIO S.R.L. Sede: Calle Arteaga Francisco De 730, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 cuotas de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS FLORES, suscribe la cantidad de 95 cuotas. 2) MARÍA ALEJANDRA GARCIA,

suscribe la cantidad de 5 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) JUAN CARLOS FLORES, D.N.I. N° 33542472. Gerente/a Suplente: 1) MARÍA ALEJANDRA GARCIA, D.N.I. N° 21756155. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 520986 - s/c - 9/4/2024 - BOE

CESARINI HNOS S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2024. Socios: 1) FÉLIX CESARINI, D.N.I. N° 24562066, CUIT/CUIL N° 20245620668, nacido/a el día 19/03/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Cesarini 957, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) PABLO CESARINI, D.N.I. N° 28120020, CUIT/CUIL N° 20281200209, nacido/a el día 08/05/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Cesarini 987, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) LUCAS CESARINI, D.N.I. N° 26330251, CUIT/CUIL N° 20263302517, nacido/a el día 23/03/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Cesarini 993, barrio Tiro Federal, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) NESTOR HECTOR CESARINI, D.N.I. N° 7957604, CUIT/CUIL N° 20079576043, nacido/a el día 22/07/1947, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Aconcagua 516, barrio Las Vertientes, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CESARINI HNOS S.A.S. Sede: Ruta Nacional 9 Parque Industrial Km. 746, lote 12, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados

desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a

la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 4000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FÉLIX CESARINI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) PABLO CESARINI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) LUCAS CESARINI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 4) NESTOR HECTOR CESARINI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FÉLIX CESARINI, D.N.I. N° 24562066 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO CESARINI, D.N.I. N° 28120020 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FÉLIX CESARINI, D.N.I. N° 24562066. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 521040 - s/c - 9/4/2024 - BOE

AGROFRANDELOSSURCOS S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2024. Socios: 1) FLORENCIA VALERIA ZAPATA, D.N.I. N° 35572679, CUIT/CUIL N° 27355726792, nacido/a el día 19/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Ruta Nacional 158 Km. 68, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CARLOS JOEL MERCADO, D.N.I. N° 41524776, CUIT/CUIL N° 20415247762, nacido/a el día 29/04/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Chile Republica De 969, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AGROFRANDELOSSURCOS S.A.S. Sede:

Ruta Nacional 158 Km. 68, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLORENCIA VALERIA ZAPATA, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) CARLOS JOEL MERCADO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FLORENCIA VALERIA ZAPATA, D.N.I. N° 35572679 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS JOEL MERCADO, D.N.I. N° 41524776 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLORENCIA VALERIA ZAPATA, D.N.I. N° 35572679. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 521043 - s/c - 9/4/2024 - BOE

COZAKI S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2024. Socios: 1) PABLO EMANUEL FELIPE MAZA, D.N.I. N° 38329838, CUIT/CUIL N° 20383298386, nacido/a el día 16/06/1994, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Patria 343, piso PB, departamento C, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ANA CAROLINA MULKI, D.N.I. N° 22243962, CUIT/CUIL N° 27222439626, nacido/a el día 02/01/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Libertad 1835, piso 2, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) CINTIA CAROLINA MULKI, D.N.I. Nº 38780817, CUIT/CUIL Nº 27387808170, nacido/a el día 14/09/1995, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Traductor/A Público/A Nacional, con domicilio real en Avenida Patria 343, piso PB, departamento C, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) ALEJANDRO DAVID MULKI, D.N.I. Nº 20151216, CUIT/CUIL Nº 20201512167, nacido/a el día 07/02/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 1835, piso 2, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: COZAKI S.A.S. Sede: Calle Libertad 1835, piso 2, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación,

implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO EMANUEL FELIPE MAZA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) ANA CAROLINA MULKI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) CINTIA CAROLINA MULKI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) ALEJANDRO DAVID MULKI, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO DAVID MULKI, D.N.I. Nº 20151216 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA CAROLINA MULKI, D.N.I. Nº 22243962 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO DAVID MULKI,

D.N.I. Nº 20151216. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 521012 - s/c - 9/4/2024 - BOE

GUZMÁN SACHETTI S.A.S.

REEMPLAZO DE ADMINISTRADOR SUPLENTE. Por Acta de reunión de socios Nº 1 del 15/02/2024: Orden del día: 1) dar cese de su cargo de Administrador suplente a la Srta. REGIS, VALERIA ISABEL DNI: 26.682.809, 2) designar un nuevo administrador suplente, y 3) modificar el instrumento de Constitución en su art. nº7, quedando las siguientes autoridades designadas: Administrador Titular: Mario Esteban Guzmán, DNI 23.584.144; Administrador Suplente: Carmela Guzmán, DNI 45.085.862.

1 día - Nº 520247 - \$ 659,40 - 9/4/2024 - BOE

HUELLA VIEJA S.A.S.

Constitución de fecha 02/04/2024. Socios: 1) VALENTIN ALMAGRO, D.N.I. Nº 32933360, CUIT/CUIL Nº 20329333605, nacido/a el día 28/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Ruta Provincial Ruta 30 Km. 1.5, manzana 0, lote 74, barrio San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) BENJAMIN ALMAGRO, D.N.I. Nº 34414671, CUIT/CUIL Nº 20344146714, nacido/a el día 17/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Sin Nombre Km. 1.5, manzana 0, lote 74, barrio San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) JERONIMO ALMAGRO, D.N.I. Nº 38731105, CUIT/CUIL Nº 20387311050, nacido/a el día 29/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Comercio Internacional, con domicilio real en Ruta Provincial Ruta 30 Km. 1.5, manzana 0, lote 74, barrio San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) ALEJANDRO ABEL ALMAGRO, D.N.I. Nº 14334520, CUIT/CUIL Nº 20143345204, nacido/a el día 05/03/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Ruta Provincial Ruta 30 Km. 1.5, manzana 0, lote 74, barrio San Esteban, de la ciudad de Rio

Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: HUELLA VIEJA S.A.S. Sede: Calle Ruta 30 Km. 1.5, manzana 0, lote 74, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 4056 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALENTIN ALMAGRO, suscribe la cantidad de 527 acciones. 2) BENJAMIN ALMAGRO, suscribe la cantidad de 527 acciones. 3) JERONIMO ALMAGRO, suscribe la cantidad de 527 acciones. 4) ALEJANDRO ABEL ALMAGRO, suscribe la cantidad de 2475 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) ALEJANDRO ABEL ALMAGRO, D.N.I. N° 14334520 2) VALENTIN ALMAGRO, D.N.I. N° 32933360 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BENJAMIN ALMAGRO, D.N.I. N° 34414671 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO ABEL ALMAGRO, D.N.I. N° 14334520. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 521046 - s/c - 9/4/2024 - BOE

RV AGRONEGOCIOS S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2024. Socios: 1) CRISTIAN RENSO VEGA, D.N.I. N° 32442962, CUIT/CUIL N° 20324429620, nacido/a el día 21/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle 15 De Marzo Norte 196, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina. 2) SERGIO RENATO VEGA, D.N.I. N° 33257356, CUIT/CUIL N° 20332573560, nacido/a el día 04/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Luis D'Olivo 4086, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RV AGRONEGOCIOS S.A.S. Sede: Calle 15 De Marzo Norte 196, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Diez Mil (410000) representado por 410 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN RENSO VEGA, suscribe la cantidad de 205 acciones. 2) SERGIO RENATO VEGA, suscribe la cantidad de 205 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN RENSO VEGA, D.N.I. N° 32442962 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO RENATO VEGA, D.N.I. N° 33257356 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN RENSO VEGA, D.N.I. N° 32442962. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 521054 - s/c - 9/4/2024 - BOE

CANOLAB S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2024. Socios: 1) NATALIA MARINA CANO, D.N.I. N° 26418149, CUIT/CUIL N° 27264181491, nacido/a el día 22/03/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio 71, barrio Centro, de la ciudad de Santa Rosa

De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CANOLAB S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 71, barrio Centro, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Explotación integral, desarrollo y promoción de servicios de análisis bioquímicos, clínicos especializados y complementarios, inherentes a todas las especialidades de las ciencias médicas; (II) Atención en consultorios a pacientes inherentes a todas las especialidades de las ciencias médicas; (III) Atención y asesoramiento a pacientes que solicitan análisis bioquímicos de muestras; (IV) Atención y asesoramiento a entidades y profesionales del arte de curar; (V) Capacitación de profesionales bioquímicos; (VI) Investigación y desarrollo de pruebas analíticas y técnicas de diagnóstico y tratamiento médico; (VII) Establecimiento de laboratorios, centros de procesamiento primario, atención domiciliaria, unidades móviles, urgencias; (VIII) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arrendamiento, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el

ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cinco Con Sesenta Céntimos (405.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA MARINA CANO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NATALIA MARINA CANO, D.N.I. N° 26418149 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL OSCAR GRANADOS, D.N.I. N° 24350572 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA MARINA CANO, D.N.I. N° 26418149. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 521059 - s/c - 9/4/2024 - BOE

AIGREB S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2024. Socios: 1) FABIAN BERGIA, D.N.I. N° 20077247, CUIT/CUIL N° 20200772475, nacido/a el día 17/04/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Avenida Tomas De Irobi 618, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AIGREB S.A.S. Sede: Avenida Tomas De Irobi 618, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 3 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y

plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos Cincuenta (550.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIAN BERGIA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIAN BERGIA, D.N.I. N° 20077247 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ANDREA QUINTEROS, D.N.I. N° 27657654 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIAN BERGIA, D.N.I. N° 20077247. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 25/03.

1 día - N° 521063 - s/c - 9/4/2024 - BOE

HELLENIKA OPERADOR MAYORISTA S.A.S.

Constitución de fecha 27/03/2024. Socios: 1) FEDERICO RAUL OLIVERA, D.N.I. N° 28565143, CUIT/CUIL N° 20285651434, nacido/a el día 01/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Heriberto Martinez 6298, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) OSCAR ARMANDO DANIELE, D.N.I. N° 17745704, CUIT/CUIL N° 20177457044, nacido/a el día 18/06/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Violetas 282, de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. Denominación: HELLENIKA OPERADOR MAYORISTA S.A.S. Sede: Calle Heriberto Martinez 6298, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Quinientos (4500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO RAUL OLIVERA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) OSCAR ARMANDO DANIELE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO RAUL OLIVERA, D.N.I. N° 28565143 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSCAR ARMANDO DANIELE, D.N.I. N° 17745704 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO RAUL OLIVERA, D.N.I. N° 28565143. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 521068 - s/c - 9/4/2024 - BOE

HORALINA S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2024. Socios: 1) CATALINA MARIA AGUIRRE BELTRAN, D.N.I. N° 38410297, CUIT/CUIL N° 27384102978, nacido/a el día 25/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Padre Liqueño 1200, manzana 2, lote 15, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) HORACIO OSVALDO MAGNASCO, D.N.I. N° 31479469, CUIT/CUIL N° 23314794699, nacido/a el día 14/02/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Nicasio 7115, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: HORALINA S.A.S. Sede: Calle Padre Liqueño 1200, manzana 2, lote 15, barrio Las Marias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruces o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait, en el país o en el extranjero, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia dentro del país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las antes mencionadas, en beneficio del turismo, las cuales se expresaran en la licencia respectiva. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá celebrar mandatos, comisiones, representaciones relacionadas con su objeto social. la financiación de las operaciones comerciales que sean consecuencia de las descritas en los puntos anteriores, que no estén comprendidas por la ley de entidades financieras. a tales fines tendrá capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este contrato que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar de toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que tenga relacion con los rubros expresados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrument. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CATALINA MARIA AGUIRRE BELTRAN, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) HORACIO OSVALDO MAGNASCO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CATALINA MARIA AGUIRRE BELTRAN, D.N.I. N° 38410297 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HORACIO OSVALDO MAGNASCO, D.N.I. N° 31479469 en

el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HORACIO OSVALDO MAGNASCO, D.N.I. N° 31479469. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 521108 - s/c - 9/4/2024 - BOE

AGROPECUARIA LA COSECHA S.A.

CORONEL MOLDES

EDICTO RECTIFICATIVO - Rectificando la publicación N° 456092, de fecha 24/05/2023, se deja constancia que: Por Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 24 de fecha 22/03/2023, Protocolizada por Escritura Publica N° 28, Sección "A" de fecha 14/04/2023, labrada por la Esc. Ana Ruth Mugnaini, Tit. del Reg. Not. 285 de Río Cuarto, los Accionistas de la entidad "AGROPECUARIA LA COSECHA S.A.," resolvieron lo siguiente: Aumentar el capital social en la suma de \$ 2.988.000,00 que sumado al Capital actual de \$ 12.000,00, asciende a \$ 3.000.000,00, (por capitalización de las cuentas de: ajuste de capital \$ 66.629,83 y resultados no asignados \$ 2.921.370,17; del Balance cerrado al 30 de Junio de 2.022, resultando la cuenta de resultados no asignados con \$ 494.232.677,44); aprobándose por unanimidad el aumento del capital social en la suma de \$ 2.988.000,00. Los socios suscriben el aumento de capital en proporción a sus tenencias, el cual se integra con las cuentas relacionadas supra. Quedando el capital suscrito e integrado de la siguiente manera: a) \$ 1.500.000,00 el socio Osvaldo Mario SERRA, resultado titular de 1.500.000 acciones, y b) 1.500.000,00 el socio Luis Alberto SERRA, resultado titular de 1.500.000 acciones.

1 día - N° 520167 - \$ 2460,30 - 9/4/2024 - BOE

URBA CONSTRUCTORA S.R.L.

VILLA MARIA

Mediante acta reunión de socios de fecha 25/03/2024, los socios de la sociedad URBA CONSTRUCTORA S.R.L. (CUIT 30714594407), resuelven y aprueban la cesión realizada por medio del Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 29/01/2024 a través del cual el Sr Sebastián Alberto MOREYRA, DNI 30.507.989, CUIT 20-30507989-9, de sexo masculino, nacido el 17/02/1984, de 40 años, casado, argentino, arquitecto, con domicilio real en calle Jujuy N°

1264, Villa María, Córdoba cedió en favor de la Sra Egle Estefanía REYNOSO, DNI32.156.083, CUIT 27-32156083-6, de sexo femenina, nacida el 12/03/1986, de 38 años de edad, argentina, casada, docente, con domicilio real en Estivarez N° 195, Piso2, Dpto. "C", Puerto Madryn, Chubut, la totalidad de sus cuotas sociales equivalentes a DOS MIL (2000) cuotas sociales por un total de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000), de pesos DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una de ellas. En consecuencia, la sociedad queda integrada: a) el Sr. David Alejandro VEGLIA es titular de DOS MIL (2000) cuotas sociales por un total de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000), de pesos DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una de ellas; y b) la Sra. Egle Estefanía REYNOSO es titular de DOS MIL (2000) cuotas sociales por un total pesos VEINTE MIL (\$ 20.000), de pesos DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una de ellas. Así mismo, resuelven modificar la cláusula cuarta del contrato social, la cual queda redactada: "Cuarta: Capital Social: El capital social será de Pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000), dividido en CUATRO MIL (4.000) cuotas sociales de Pesos DIEZ (\$ 10,00) valor nominal cada una. La sociedad queda integrada de la siguiente manera: a) El Sr. David Alejandro VEGLIA es titular de DOS MIL (2000) cuotas sociales por un total de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000), de pesos DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una de ellas; b) La Sra. Egle Estefanía REYNOSO es titular de DOS MIL (2000) cuotas sociales por un total pesos VEINTE MIL (\$ 20.000), de pesos DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una de ellas; por lo que en conjunto suman el 100% del capital social de "URBA CONSTRUCTORA S.R.L."

1 día - N° 520117 - \$ 4337,10 - 9/4/2024 - BOE

BEAUTY LEGACY S.A.

POZO DEL MOLLE

BEAUTY LEGACY S.A. Cuit 30-71542011-9. Comunica que, por Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 13 del 28/03/2024 se resolvió ratificar el acta de Asamblea General Extraordinaria n° 12 del 20/02/2024 donde se resuelve aumentar el capital social en la suma de \$9.300.000, es decir, de la suma de \$100.000 a la suma de

\$9.400.000, mediante la capitalización de la deuda que la Sociedad tiene con los socios, reflejada en la contabilidad en la cuenta particular de los socios, y en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social es de PESOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 9.400.000), dividido en noventa y cuatro mil (94.000) acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado al quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, sin requerirse nueva conformidad administrativa. La asamblea sólo podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicará por un día en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio."

1 día - N° 520935 - \$ 4385,50 - 9/4/2024 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MENDIOLAZA

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MENDIOLAZA-ACTA NUMERO 246-15/03/2024. En la ciudad de Mendiolaza, departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, a los quince días del mes de Marzo de 2024, en la sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de dicha localidad, sito en calle Av. Malvinas Argentinas 1374, se reúne la Comisión Directiva, siendo las 20 horas, estando presentes: Presidente: Sr. Daniel Esteban Viera; Secretaria: Ana María Gramajo; Tesorero: Elvio Alberto Carerras; 1° Vocal Titular: Pacífico Trovarelli ; 2° Vocal Titular: Pablo Oscar Montemurro; 1° vocal Suplente: Alejandra Mabel Alvarez; 2° Vocal Suplente: Federico Tomás Irribarren; 1° Titular de la comisión revisora de cuentas: Jorge Alberto Mira; 3° Titular de la comisión revisora de cuentas Santiago Viera Olsen. Se da por iniciada la reunión para tratar la siguiente orden del día: Llamado a la Asamblea General Ordinaria (art. 28, inc. "E" del Estatuto) con los siguientes puntos a tratar: 1) Lectura del acta anterior. 2) Justifi-

cación del llamado fuera de término a Asamblea para aprobación de Balance 2023. 3) Lectura y aprobación de Balance 2023. 4) Designación de 2(dos) asociados para que suscriban con el Presidente y Secretaria el acta de Asamblea (art.49 del Estatuto). Toma la palabra el Sr. Presidente y somete a consideración de la Honorable Comisión Directiva, la orden del día con los 4 (cuatro) puntos a tratar. Realizada la deliberación todos los puntos se aprueban por unanimidad, convocándose a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2024 (Dos mil veinticuatro) a las 10:30 (Diez y treinta) horas, en la Sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Mendiolaza. Habiéndose considerado en su totalidad los temas planteados se concluye la reunión, siendo las 21:00 (veintiún) horas.

3 días - N° 520201 - s/c - 9/4/2024 - BOE

CONECTAR TELECOMUNICACIONES S.A

Mediante asamblea ordinaria unánime de fecha 19 de marzo del 2024 se reúnen la totalidad de los titulares del capital accionario de CONECTAR TELECOMUNICACIONES S.A CUIT: 30-71101798-0 a los fines de renovar las autoridades. Por lo cual, mediante la presente asamblea se APRUEBA POR UNANIMIDAD la designación como Presidente del Directorio al Sr. RIVAROLA Mario Alejandro DNI 14.292.835 quien constituye domicilio especial en calle Miguel Abuelo S/N Villa Caprichosa Ciudad de La Falda Córdoba, y como Vicepresidente al Sr. MARQUEZ, Pedro Edgardo DNI: 13.150.301 quien constituye domicilio especial en calle Fray Leon Torres N° 836 Barrio Alta Córdoba Ciudad de Córdoba Capital. Ambas autoridades son electas por un plazo de tres ejercicios, culminando su mandato con fecha 31 de diciembre del 2026. Los designados, presentes en el acto, toman la palabra y declaran ACEPTAR EL CARGO que es conferido y declaran bajo juramento no hallarse afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos, manifiestan no estar comprendidos en ninguno de los supuestos del art. 264 de la ley de sociedades y Declaran Bajo Juramento no ser Personas Políticamente Expuestas.

1 día - N° 519764 - \$ 4291 - 9/4/2024 - BOE